

# BOLETIN ECLESIASTICO

PUBLICACIÓN OFICIAL PARA FILIPINAS

(Entered as second class matter at the Post-office at Manila)

P. O. BOX, 147.

Año VI.

Noviembre, 1928

Núm. 66

## Carta de su Santidad Pio XI

al Revmo. Padre Melchor de Benisa, Ministro General de los Capuchinos en ocasión del cuarto Centenario de la fundación de la Orden.

### PIO PP. XI

*Amado hijo, Salud y bendición apostólica.*

Con razón celebra esa Orden de Padres Capuchinos, a la que dignamente presides el cuarto Centenario de su feliz fundación. En efecto habiendo sido fundada esa preclara familia de Religiosos al principio del siglo XVI por aquellos Franciscanos que quisieron seguir más de cerca las pisadas de su Legislador, con tal ardor de espíritu comenzaron los Padres Capuchinos una vida de severidad y llena de caridad, que merecieron con justicia las alabanzas de la sociedad cristiana y civil. Todos conocen cómo por el apostolado y vida de aquellos excelentes varones resultó que como de un árbol nació de la grande Familia de Frailes Menores un nuevo tallo que convirtiéndose poco a poco en otro árbol extendió sus ramos por doquiera, aumentándose felizmente y de una manera admirable el número de Frailes Capuchinos, en Italia, Francia, Alemania y demás regiones de Europa, no sólo con el propósito de excitarse mutuamente a adquirir la perfección en las virtudes, sino también de ayudar a otros espiritualmente, guiados por la caridad en el trance de la muerte, y por medio de la predicación popular enseñar a todos las verdades católicas.

La historia nos enseña con cuantas industrias cumplieron estos designios en los hospitales, en las cárceles y en las calamidades de todo gégenero. Entre otras recordamos aquí las dos pestes de Milan de los años 1626 en tiempo de San Carlos Borromeo y 1630 y la de Marsella de 1720, en las cuales los Frailes Capuchinos asisieron a los apestados, y muchos de ellos, víctimas de la caridad, perecieron atacados de la misma enfermedad. A los militares y navegantes también ayudaron en varias ocasiones: ejemplo sea la célebre batalla naval de Lepanto, y las otras dos junto a Székes-Fehévár o Alba Real y Viena de Austria, en la primera de las cuales San Lorenzo de Brindis y en la otra Marcos de Aviano brillaron grandemente por sus virtudes. Pero mucho más trabajaron en la predicación de la divina palabra y en la conversión de los herejes siguiendo los deseos del Concilio Tridentino, estableciendo la adoración del Santísimo Sacramento durante las XXIV Horas y Asociaciones de la Sagrada Pasión en diversos lugares. También acostumbraron a tener misiones populares, en cuyo campo San José de Leonisa y el Beato Diego de Cadiz sobresalieron en gran manera, siendo los predicadores de esta Orden fieles cumplidores de aquel precepto de la Regla de San Francisco de anunciar *los vicios y las virtudes, la pena y la gloria, para utilidad y edificación del pueblo.*

En lo que se refiere a las misiones extranjerias, ya desde el siglo XVI llegaron a las lejanas playas del Africa para difundir el Evangelio y para redimir a los cautivos, siendo con razón algunos de ellos objeto de grandes alabanzas por parte del Papa Sixto V. Del mismo modo promovieron Misiones en varias partes de Asia, Europa y América, siendo tan invicto su ánimo en vencer los peligros y las dificultades y pronto en despreciar la vida que muchos de ellos la dieron por el Señor, como San Fidel de Sigmaringa, los Beatos Agatángelo de Vendósimo y Casiano de Nantes y otros muchos. Ni queremos pasar por alto a aquel varón fortísimo, el Cardenal Guillermo Massaia, quien no hace mucho en el centro del Africa hizo tantas y tantas obras de religión y caridad que su memoria es alabada y bendecida por todos.

Estas cosas que sumariamente hemos recordado muestran los grandes méritos de esta Orden; no es pues de extrañar si

Nuestros Predecesores, presentándose la ocasión han dado muestras de su benevolencia con merecidas alabanzas. Nos por lo tanto de la misma manera, manifestando Nuestro amor paternal por vosotros damos gracias a Dios por los beneficios que habeis de El recibido. Nos congratulamos con vos por tan fausto acontecimiento y principalmente auguramos que tomando nueva fuerza de esta secular conmemoración conserveis incorrupta la nota específica de vuestro Orden, a saber, la más estricta imitación del Patriarca Francisco, para lo cual pedimos de la benignidad de Dios los oportunos remedios, como prenda de lo cual y como señal de nuestra peculiar benevolencia os damos mientras tanto la Bendición Apostólica a tí, amado hijo, y a todos y a cada uno de tus súbditos.

Dado en San Pedro de Roma, a 23 de Junio de 1928, séptimo. de Nuestro Pontificado.

PIO PP. XI.

—x—

## Carta del Papa

a la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas  
con motivo del Congreso celebrado en la Haya

*Su Santidad el Papa Pío XI ha dirigido una carta autógrafa a la señora F. Steenberge Engeringh, presidenta de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, con motivo del Congreso recientemente celebrado en La Haya. El texto de dicha carta es el siguiente:*

“La relación que su eminencia el Cardenal protector de vuestra Unión Internacional Nos ha hecho de todo lo tratado y acordado en la reunión del VII Congreso celebrado en La Haya, Nos ha llenado de consuelo. Por la importancia de las cuestiones religiosas y sociales discutidas, en completa conformidad con los principios de la doctrina y de la moral católica, por la cordial e incondicional adhesión a las direcciones de la Santa Sede y por el espíritu verdaderamente sobreantural de que estuvo saturado

semejante trabajo no podía menos de ser agradable al corazón del Padre común de los fieles.

Nos, hemos sentido una especial complacencia al ver que vuestra Unión, al permanecer fiel a sus propios estatutos, ha comprendido y realizado perfectamente la verdadera Acción Católica, tal como Nos la queremos y hemos definido en repetidas ocasiones, es decir: "participación de los católicos laicos en el apostolado jerárquico" para la defensa de los principios religiosos y morales, para el desarrollo de una sana y benéfica acción social, bajo la jerarquía eclesiástica, fuera y por encima de todo partido político, a fin de instaurar la vida católica en la familia y en la sociedad.

En efecto, en medio de las tristes condiciones familiares y sociales de los tiempos actuales, no es sino a una Acción así comprendida y practicada a la que la mujer católica puede y debe aportar su concurso, constituyendo de este modo una palanca providencial para la restauración social cristiana a que todos aspiramos.

Precisamente en este terreno, vuestra Unión ha realizado ya, y esperamos que seguirá realizando, grandes cosas, porque al agrupar, mediante su organización internacional, las diferentes Ligas católicas femeninas de los diversos Estados, está en condiciones de asociar en unidad de pensamiento y de acción para la causa del bien común a todas las fuerzas femeninas del mundo católico.

Por otra parte, para que vuestra Unión conserve su carácter católico, su único objetivo y su fiel adhesión a las direcciones de la Santa Sede, es necesario que cada Liga en particular no se afilie a las Asociaciones o Ligas femeninas neutras.

La Iglesia se ha pronunciado sobre esta cuestión. La Iglesia reprueba las Asociaciones neutras.

De acuerdo con la doctrina de la Iglesia, el VI Congreso Internacional de vuestra Unión, celebrado en Roma, está en:

"De conformidad con las enseñanzas de la Iglesia y de las Ligas católicas, el Congreso Internacional de las Ligas Femeninas Católicas es opuesto en principio a toda forma de interconfesionalismo y a la participación en las organizaciones neutras, aconfesionales o protestantes. En el caso de considerarse deseable o necesaria una colaboración individual, según las cir-

cunstancias de cada país, se recurrirá a la dirección del Episcopado.”

Con mucha oportunidad, por lo tanto, habéis afirmado una vez más el principio de que vuestra Unión no debe comprender Ligas adheridas a las Ligas neutras. Teniendo en cuenta, en fin, todo lo que habéis propuesto para un desarrollo ulterior y más amplio de la Unión, Nos, tenemos la seguridad de que a vuestra actividad, ya comprobada y siempre sumisa a las direcciones de la Iglesia, el Episcopado se apresurará a conceder su plena aprobación con su eficaz y benévolo amparo y que el Clero se considerará en el deber de prestar su apoyo constante, puesto que, según Nos escribimos en nuestra primera Carta Encíclica, la Acción Católica forma parte integrante del ministerio pastoral.

En cuanto a Nos toca, expresamos el deseo y formulamos votos para que la Unión intensifique más y más su acción, bajo la dependencia de la Iglesia y de acuerdo con sus direcciones.

En testimonio de nuestra especial benevolencia y como prenda de las divinas gracias a usted, señora presidenta, a todos los miembros del Consejo y a todas las Ligas afiliadas, Nos damos la Bendición Apostólica.—Roma, del Vaticano, 30 de julio de 1928.—*PIUS PP. XI.*”

—x—

## Telegrama Pontificio

**Enviado al Delegado Apostólico de China Mons. Celso Constantini para ser comunicado a todos los Ordinarios de China.**

*A los Venerables Hermanos Ordinarios de lugar y a los amados Hijos Sacerdotes y Fieles de China y mediante ellos al noble Pueblo de aquellas regiones.*

El Santo Padre que ha seguido y sigue con sumo interés el curso de los acontecimientos de China, y que ha sido el primero en tratar a la China no solamente con la medida de perfecta igualdad sino con un comportamiento de verdadera y especiali-

sima simpatía consagrando por su mano en San Pedro de Roma a los primeros Obispos Chinos, se ha complacido sumamente y da gracias al Altísimo por el término de la guerra civil, y hace votos para que sea restablecida en ese país una paz duradera y fecunda, interior y exterior, basada en los principios de la caridad y de la justicia. Con el triunfo de esta paz augura el Santo Padre que sean plenamente reconocidas las legítimas aspiraciones y los derechos de un pueblo que es el más numeroso de la tierra, pueblo de antigua cultura, que conoció periodos de grandeza y esplendor, y al cual, con tal que se mantenga en los caminos de justicia y de orden, no puede faltar un gran porvenir.

Quiere el Padre Santo que las Misiones Católicas lleven su contribución a la paz, al bienestar, al progreso de la China, y, como escribía en la Carta del 15 de Junio de 1926 *Ab ipsis Pontificatus primordiis*, dirigida a los Ordinarios de la China, repite ahora que la Iglesia Católica profesa, enseña y predica el respeto y la obediencia a las Autoridades legitimamente constituidas y que la misma pide para sus Misioneros y fieles la libertad y la seguridad del derecho común.

A los mismos Misioneros recomienda Su Santidad, como parte integrante de la obra de evangelización, el organizar y desarrollar la Acción Católica, para que los fieles católicos de uno y otro sexo, y especialmente los amados jóvenes, con la oración, con la buena conversación y con las obras aporten ellos también su contribución a la paz, al bienestar social y a la grandeza de su Patria, haciendo conocer siempre más los santos y saludables principios del Evangelio, y ayudando a los Obispos y Sacerdotes en la difusión de la idea cristiana y de los beneficios individuales y sociales de la caridad cristiana.

Su Santidad finalmente, reiterando augurios y votos por la paz y la prosperidad de la China y suplicando a Dios Omnipotente que los oiga en toda su amplitud, imparte a todos su paterna y Apostólica Bendición.

Desde el Vaticano, a 1º de Agosto de 1928.

Ha causado una gran impresión en los centros diplomáticos la publicación del mensaje que Su Santidad ha dirigido a los católicos de China.

Se declara en ellos que el acto del Vaticano viene a colocar la cues-

tión del ex imperio chino en un primer plano, y que es a la vez muy hábil y no privado de una noble audacia. Tiene, desde luego, un carácter fundamentalmente religioso, porque tiende a la mayor difusión del catolicismo en China, y al significar una tutela para las misiones, turbadas y destruidas por el bandolerismo y la xenofobia, no puede tener un alcance político internacional.

Por otra parte, el Gobierno nacionalista chino, en estos últimos días, ha solicitado su reconocimiento por las potencias europeas y ha anunciado su proyecto de una revisión de todos los Tratados desfavorables, tendiendo a terminarlos bajo un pie de perfecta igualdad. La Santa Sede toma la iniciativa. Tenemos, pues, según los citados círculos diplomáticos, un elemento nuevo de gran importancia desde el punto de vista moral, que viene a colocarse en la balanza a favor de China.

Ello constituye un fuerte apoyo para la tesis china en cuanto, naturalmente, ésta responda a los criterios de justicia y de caridad, que son la base de toda la acción del Vaticano.

Fué el Vaticano el primero en señalar la necesidad de adoptar los nuevos criterios en lo que respecta a la difusión del nacionalismo para impedir la propagación del bolchevismo. Hubo que eliminar toda hostilidad contra las misiones, equivocadamente consideradas como emisarias de las potencias extranjeras, y así fué creada la jerarquía católica indígena, procediendo a la consagración de los Obispos chinos, a la vez que se dieron a las misiones órdenes precisas de mantenerse alejadas de todas las lueas intestinas, para que se ocupasen únicamente de la difusión de la religión y de la obra de caridad.

El mensaje de la Santa Sede ha sido dirigido a monseñor Costantini, delegado apostólico en China, tan escrupuloso, que cuando los católicos chinos le ofrecieron un palacio para residencia en Pekín, quiso que éste fuese construido con arreglo al estilo y a las costumbres locales, con lo cual rindió un homenaje sincero al país.

Con el paso dado ahora, la Santa Sede, perfectamente consecuente con los principios que guían las relaciones internacionales, impone al Clero y al pueblo la fidelidad y la obediencia a las autoridades locales, legítimamente constituidas.

Es todo ello un programa de sean penetración, que el Vaticano ha desarrollado siempre, y que tiende a hacer de la religión católica la religión del país, quitándole todo aspecto de religión importada, lo que ha creado hasta ahora un obstáculo para su difusión.

En los mismos centros diplomáticos se opina que el Vaticano, antes de realizar acto tan decisivo, ha tenido un cambio de opiniones con las potencias interesadas que mantienen con él relaciones diplomáticas, y de las cuales ha recibido precisas indicaciones acerca de la solidez y consistencia del Gobierno nacionalista y acerca de sus intenciones para con las misiones católicas, que necesitan de un largo período de tranquilidad, después de los enormes daños que han recibido durante la guerra civil.

No se excluye la idea de que el Gobierno chino, teniendo en cuenta

la gran ayuda que recibe del Vaticano, pueda presentar a su debido tiempo la cuestión de la creación de una representación diplomática estable cerca del Vaticano. Tal cuestión altera la vuelta a la discusión, ahora en suspenso, por la decidida oposición de Francia, que cree ver una violación de sus derechos para la protección de los cristianos en el Extremo Oriente.

Se recuerda también que el nombramiento de Delegado Apostólico ocasionó las protestas del Gobierno francés de Herriot, a las cuales repuso eficazmente la Secretaría de Estado del Vaticano con varias notas publicadas en "L'Osservatore Romano".

La Agencia "Corrispondeza" declara que el juicio dominante en todos los Círculos diplomáticos extranjeros, es que el paso dado por la Santa Sede, constituye un acontecimiento de primer orden en la política internacional, y un factor fundamental en lo que se refiere a la cuestión de China.

La Agencia misionaria "Fides" ha recibido un cablegrama de Pekín, en el cual el Delegado Apostólico, monseñor Constantini, anuncia que, apenas recibido el mensaje de Su Santidad, lo comunicó a los Obispos y a la Prensa, y dió órdenes para que fuese leído solemnemente en todas las iglesias católicas.

Todos los periódicos, al insertarlo, lo acompañan de comentarios vivamente elogiosos, manifestando una abierta satisfacción por el hecho de que la más alta autoridad espiritual del mundo reconozca tan explícitamente los derechos del pueblo chino.

Naturalmente, la frase más comentada es aquélla que se refiere al voto de que sean reconocidos los derechos del pueblo chino.

Es aún muy pronto para prever las consecuencias de tal mensaje, pero la acogida que se le ha dispensado es suficiente para autorizar las mejores esperanzas en lo que se refiere a las ventajas que ha de adquirir la Iglesia para la difusión del Evangelio.

La situación de China no está aún del todo clara y la paz asegurada por el Pontífice podrá todavía tardar, pero el mensaje ha proclamado la necesidad y posibilidad de esta paz y ha hecho renacer la esperanza y acrecentar los deseos, por lo cual es considerado dicho mensaje como un acontecimiento histórico por parte del pueblo chino.

En los círculos del Vaticano se muestra gran satisfacción por el efecto que ha producido en China el mensaje pontificio.

# Actas de la Curia Romana

## Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental

(Comisión Pontificia para Rusia)

### DECRETO

Para evitar la pérdida de documentos eclesiásticos, que con grave detrimento puede ocurrir fácilmente por las actuales circunstancias de Rusia, esta Comisión Pontificia para Rusia, con la aprobación de Nuestro Santísimo Padre Pio Papa XI, ha establecido lo siguiente:

Hasta que se establezca una cosa en contrario, todas la notificaciones que según los cánones 470 § 2, 576 § 2, 798, 1011 y 1103 § 2 se han de hacer al Párroco del bautismo, si la parroquia del bautismo se halla en los fines del dominio ruso, han de ser transmitidos por aquellos a quienes corresponda solamente a esta Comisión Pontificia.

No obstante cualquier cosa en contrario.

Dado en Roma en la Secretaría de la Comisión Pontificia para Rusia, el día 13 de Julio de 1928.

Luis Card. SINCERO, *Presidente.*

Carlos Margotti, *Secretario.*

L. ✠ S.

NOTA.—*Dichos cánones se refieren a los avisos que hay que enviar al Párroco del bautismo para poner las notas marginales en la partidas de los interesados acerca de la confirmación, matrimonio, subdiaconado y profesión solemne. La dirección del sobre convendrá ponerla del siguiente modo:*

Emmo. Sr. Card. Presidente de la Comisión para Rusia  
Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental.

Piazza Scossacavalli, n. 65, ROMA, Italia.

## Sagrada Congregación de Propaganda Fide

### (Obra Pontificia de la Propagación de la Fe)

#### I. DECLARACION

*sobre las relaciones entre la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y los Institutos Religiosos Misioneros.*

En la Junta Plenaria del Consejo Superior General de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe ténida en el mes de Abril del presente año han sido propuestos los siguientes deseos sobre la mutua relación entre la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y los Institutos Religiosos Misioneros:

I. Estos Religiosos, como todos los demás, prefieran a cualquier otra obra destinada a favor de las Misiones el favorecer con toda solicitud y cuidado a la Obra Pontificia de la Propagación de La Fe. Esto por las razones siguientes:

a) es una obra Pontificia elevada por Su Santidad Pio XI con el Motu Proprio *Romanorum Pontificum* de 3 de Mayo de 1922 a la dignidad de Organo de la Santa Sede;

b) las Misiones dadas a dichos Institutos Religiosos reciben anualmente de esta Obra Pontificia grande ayuda y no pocas veces los Superiores de dichas Misiones piden auxilios extraordinarios.

II. Procuren los mismos Religiosos trabajar para el feliz éxito de la Fiesta particular para las Misiones que se debe celebrar el mes de Octubre.

III. Se abstengan además los mismos de seguir caminos, usar medios y fundar obras que bajo cualquier especie puedan confundirse con la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe o que impidan el mayor incremento de la Obra Pontificia.

IV. Esto supuesto, para mejor cooperación y más pleno suceso de las obras misionales, este Consejo General Superior, conociendo no poder socorrer a todas y cada una de las necesidades de las Misiones, de buena voluntad declara no querer impedir el que los Institutos Misioneros busquen limosnas de sus amigos y bienhechores en favor de sus Misiones; pero, al mismo

tiempo, espera que dichos Institutos recomienden a sus amigos y bienhechores esta Obra Pontificia procuren que den sus nombres a la misma por las razones arriba dichas.

De la Secretaría, a 9 de Julio de 1928.

L. ✠ S.

† José Nogara, Arz. el. de Udine,  
*Pro-secretario General.*

## II. BALANCE GENERAL

*de las sumas administradas por dicha Obra en el ejercicio del  
año 1927.*

### ENTRADAS

Suma reservada el año anterior:

|  |             |               |
|--|-------------|---------------|
| para subsidios extraordinarios y viajes      | Liras       | 2.000.000,00  |
| para las más urgentes necesidades de         |             |               |
| China . . . . .                              | ”           | 1.500.000,00  |
| para la Agentia Fides . . . . .              | ”           | 100.000,00    |
| superavit . . . . .                          | ”           | 563.335,63    |
| Limosnas recibidas con destino general . . . | ”           | 47.209.377,71 |
| Limosnas con destinos particulares . . .     | ”           | 75.545,50     |
| Ganado por intereses . . . . .               | ”           | 633.385,97    |
|  |             | 52.081.644,81 |
|  | Total Liras | 52.081.644,81 |

### SALIDAS

|   |       |               |
|---|-------|---------------|
| Subsidios ordinarios enviados a Misiones    | Liras | 38.846.518,00 |
| Subsidios extraordinarios . . . . .         | ”     | 2.124.500,00  |
| Subsidios a la Misión de China por la       |       |               |
| guerra . . . . .                            | ”     | 1.550.000,00  |
| Subsidios especiales . . . . .              | ”     | 4.456.190,00  |
| Subsidios para viajes de Misioneros . . . . | ”     | 223.300,00    |
| Subsidios para los destinos particulares    | ”     | 75.545,50     |
| Gastos de administración . . . . .          | ”     | 113.730,55    |
| Para la Agentia Fides . . . . .             | ”     | 87.548,25     |
| Perdido en el computo del cambio . . . .    | ”     | 112.907,58    |

Dinero reservado:

|   |             |               |
|---|-------------|---------------|
| para subsidios extraordinarios          |             |               |
| viajes ... .. .                         | ”           | 2.000.000,00  |
| para la más urgentes necesidades de     |             |               |
| China ... .. .                          | ”           | 2.000.000,00  |
| para la Agentia Fides ... .. .          | ”           | 150.000,00    |
| Remanente para el ejercicio de 1928 ... | ”           | 341.404,93    |
|   |             | <hr/>         |
|   | Total Liras | 52.081.644,81 |

—x—

## Arzobispado de Manila

---

### Circular a los Reverendos Párrocos de la Archidiócesis de Manila y Diócesis de Lingayen

La próxima Fiesta de Cristo Rey nos ofrece excelente oportunidad de volver los ojos a nuestros hermanos los católicos de Méjico, que aun padecen cruenta persecución por causa de la fe y por defender la misma soberanía de Cristo Rey. Nós deseamos que aquel día sea en toda la Archidiócesis el solemne *Día Pro Méjico*.

Ordenamos que los dos próximos domingos, 14 y 21 del actual, los Reverendos Párrocos prediquen en la misa de mayor concurso acerca de los gravísimos sucesos de aquella nación. Pueden tomarse informes de los Documentos Pontificios abajo citados y de la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado de Filipinas que se está preparando.

Tres consecuencias doctrinales deben deducirse de esta predicación, a saber: (1) La confirmación de nuestra fe. El grito de agonía de los mártires mejicanos proclama ante la faz del mundo que la fe católica es hoy día tan firme como lo fué en los tiempos de Nerón y Domiciano, pues no han temido la muerte y los tormentos para defenderla. (2) Ahora es ocasión de hacer patente nuestro amor de hermanos, manifestándoles nuestro dolor y admiración, socorriéndoles con oraciones y limosnas, dan-

do a conocer la injusticia con que se les oprime y protestando contra la tiranía de los perseguidores. (3) Esta persecución nos enseña a estar alerta y a organizar la Acción Católica en Filipinas, esforzándonos en defender la causa católica y poniendo a su servicio nuestras fuerzas y nuestro tiempo con unidad y sacrificio en la obra.

Deseamos que en las Parroquias limítrofes se exhorte al pueblo y aun se invite personalmente a los vecinos de prestigio en la población a asistir a la gran *Asamblea Pro Méjico*, que se celebrará en el templo de San Agustín, en nuestra ciudad, a las diez de la mañana del mismo día de Cristo Rey. En el mismo día debe organizarse en cada parroquia una Comunión general rogando por la pronta restauración de la paz en Méjico, y promoverse el mayor concurso de hombres en la Procesión de la tarde, que saldrá de nuestra Santa Iglesia Catedral. Dejamos finalmente a la discreción de los RR. Párrocos la forma práctica de reunir limosnas para el alivio de los Católicos Mejicanos, que deberá entregarse en nuestra Secretaría durante la primera semana de Noviembre.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Manila, el día 10 de Octubre de 1928.

† MIGUEL O'DOHERTY  
*Arzobispo de Manila*  
*y Administrador Apostólico*  
*de Lingayén*

CESAR M. GUERRERO  
*Secretario*

Documentos sobre la persecución de Méjico: Encíclica y Alocuciones del Papa Pío XI, en el Boletín Eclesiástico de Filipinas, año 1927, páginas 63, 131 511; año 1928, página 136. Pastoral del Episcopado Norteamericano, Boletín año 1927, páginas 394, 448.

## Diócesis de Fuera

---

### LOS PROTESTANTES EN AMERICA DEL SUR

---

CARTA DEL SR. OBISPO DE GUAYAQUIL

Venerables Hermanos y amadísimos Hijos:

Se nos ha informado que una secta protestante tiene sus conventículos en un barrio apartado de la ciudad, y que no faltan personas de ambos sexos que a ellos concurren.

¿Qué buscarán en tales reuniones?

No por cierto la verdad: que ésta cual espléndido sol brilla en la Iglesia Católica. Si ansían bañarse más y más en sus fulgores ¿por qué no se dedican con más asiduidad y diligencia al estudio de la verdad?

¿Irán por ventura en pos de la virtud?

Pero, ¿en dónde sino en la Iglesia Católica, y solamente en ella, han brotado lirios de tan deslumbradora pureza como una Mariana de Jesús, un Luis Gonzaga, una Teresita del Niño Jesús; heroínas de tanta entereza y valor como una Eulalia, una Inés, una Juana de Arco; portentos de saber y ciencia como un Agustín, un Tomás de Aquino, un Bossuet?... Nó: ni la verdad y la virtud les atrae. Van unos por mera curiosidad, y otros, más criminales, por una roñosa moneda.

Personas que han mamado la Fe católica con la leche de sus madres no pueden apostatar de sus creencias sino arrastradas como Lutero, Calvino, Enrique VIII y la serie de herejes que han aparecido en el decurso de los siglos, por una vida sensual y libertina, o seducidas, como Judas, por el vano resplandor de un puñado de monedas.

Pero unos y otros, ¿han echado en olvido las palabras de Cristo?

“¿De qué aprovechará al hombre ganar el mundo si pierde su alma?” Y ésta, ¿preséntase a su mirada tan vil, tan despreciable, que no vacilan en venderla por unas cuantas monedas?

¿Quiénes son los protestantes?

Los protestantes son unos herejes que en el siglo XVI, para dar rienda suelta a sus pasiones, sacudieron el suave yugo del Evangelio y enarbolaron el estandarte de la rebelión contra la Iglesia Católica.

¿Nacieron los protestantes en el Siglo XVI?—Luego lleva ya quince siglos la Iglesia Católica de haber conquistado el mundo y reinado en él cual soberana. Luego no fueron fundados por Nuestro Señor Jesucristo: ellos mismos, en el nombre que han tomado llevan el estigma del error: llámanse luteranos, calvinistas; mormones, cuáqueros, etc., etc., según el nombre de sus fundadores. Luego no pueden apropiarse las promesas de Cristo a la verdadera Iglesia; no está Jesucristo con ellos; su doctrina no es infalible; no conseguirán sus secuaces la vida eterna.

Pero nos contestarán acaso: “También nosotros, los protestantes, reconocemos a Jesucristo como Redentor del mundo; nos preciamos de seguir su doctrina, y porque acatamos su palabra, ponemos la Biblia sobre nuestra cabeza, la admitimos y veneramos como a libro divino.

Sí; la Biblia es libro divino. Pero Jesucristo antes de subir al cielo, no dijo a sus apóstoles: **“Id y escribid: quien leyere vuestros se salvará, quien no los leyere se perderá.”** El Salvador de los hombres, señalando el mundo entero a la conquista de sus discípulos, les dijo estas terminantes palabras: **“Id y PREDICAD el Evangelio a toda criatura: quien creyere y se bautizare se salvará; quien no creyere, se condenará.”**

Y en esta predicación apostólica, único instrumento señalado por Jesucristo para que lleguen los hombres al conocimiento de la verdad revelada, se encierra la recta, auténtica e infalible interpretación de los Libros Santos.

La Iglesia Católica enseña que la Biblia es libro divino, porque es dictado por el Espíritu Santo: su palabra es por consiguiente infalible; pero al mismo tiempo afirma que nadie sino ella, por haberlo recibido de su divino Fundador, tiene derecho para interpretarla auténticamente.

Los protestantes al contrario, apoderándose de un tesoro en cuya posesión tranquila había estado la Iglesia Católica durante el largo período de quince siglos, rechazan su infalible magisterio, declaran que cada cual es legítimo juez y autorizado intérprete de su sentido.

Para ellos tanta autoridad tienen un Agustín o un Crisóstomo como un ignorante labriego o una infeliz cocinera.

Y por esto, porque la razón individual o el libre examen es la única antorcha que alumbrá estas páginas sagradas, por esto les atribuyen sentidos no sólo diferentes sino manifiestamente opuestos y contradictorios. ¡Como si la infinita Sabiduría y la Verdad por esencia pudiera dictar disposiciones que mutuamente se excluyen y repelen! ¡Como si a un mismo tiempo pudieran ser verdaderas dos proposiciones contradictorias!

Por esto ha brotado aquella infinita muchedumbre de sectas que, si están acordes en el nombre de **PROTESTANTES**,

esto es, en su rebelión a la autoridad legítima de la Iglesia, no lo están en sus dogmas y preceptos; antes bien son rivales, opuestas, abiertamente enemigas, bien así como los gusanos que, después de alimentarse con las corrompidas carnes del cadáver, terminan por devorarse los unos a los otros.

Por esto, contra el parecer no sólo de la Iglesia Católica sino además de muchísimos protestantes, rechazan los anabaptistas el sacramento del bautismo; niegan los calvinistas la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en la adorable Eucaristía; y los llamados liberales, para dar siquiera el nombre de algunos de tantos herejes como pululan en el seno del protestantismo, llegan en su audacia a desconocer la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Y todos, sin embargo, todos pretenden encontrar en un mismo libro, la Biblia, dictado por un mismo autor, Dios Verdad infalible, inmovible fundamento a sus opuestas y contradictorias doctrinas!

Amadísimos hijos: se trata de un asunto de capital importancia: de vuestra felicidad eterna o de vuestra eterna desventura.

No podéis llegar al cielo si no seguís el camino que os ha trazado Nuestro Señor Jesucristo: **Non est in alio aliquo salus** (Act., 4, 12).

Y El mismo en su Evangelio os dice: “**Quien no creyere a la Iglesia, sea tenido por gentil y publicano: Si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus**” (Mt., 18, 17).

El mismo anunció que no faltarían falsos profetas que presentándose hipócritamente cubiertos de piel de oveja, serían en realidad lobos rapaces: “**Attendite a falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces**” (Mt., 7, 18).

El, por último, al confiar a sus apóstoles y a los legítimos sucesores de éstos la misión de predicar el Evangelio hasta la consumación de los siglos, expresamente prometió que “**quien diere crédito a su palabra se salvará y quien se negare a darle crédito se perderá.**”

Nós, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, no podemos guardar silencio. Señalando, pues, con el dedo a la falsa oveja y arrancándole la usurpada piel, os gritamos: “**El lobo, el lobo. Nadie se deje engañar ni seducir. Apártense todos de él. No es lícito concurrir a reuniones de protestantes, quien lo hiciere manchará su alma con grave pecado.**”

El día eternamente memorable de la Fe, solemnemente prometisteis no afiliaros jamás en la masonería ni en ninguna otra secta condenada por la Iglesia. E impedir con todo empeño que ninguno de vuestros parientes, amigos o conocidos se inscriban en ellas. Ha llegado el momento de recordar vuestra promesa y

exigiros su cumplimiento. Que nadie se cruce de brazos, que nadie mire con indiferencia que algún hermano suyo se exponga al peligro de perder la fe arrastrado por vana curiosidad o tentado por la sed del oro.

“Conservad,—os repetiremos las palabras que os enderezamos en nuestra última Carta Pastoral como Obispo de Riobamba,—conservad, amadísimos hijos, incólume la Fe. Mirad que sectas tenebrosas os azechan para robárosla; mirad que apóstoles de la impiedad, desde la cátedra, tribuna, libros y periódicos arrojan envenenados dardos contra la Fe; mirad que hasta la atmósfera que respiramos está impregnada de mefíticos miasmas de incredulidad: conservad intacta, incólume, sin mancilla la Fe; guardadla como guarda el avaro su tesoro; defendedla como el aguerrido militar defiende el suelo que lo vió nacer; huíd de la incredulidad como de la peste, tenedla en horror como a la lepra.”

Léase esta Exhortación pastoral el próximo domingo en todas las misas.

Dada en Riobamba, a 23 de Marzo de 1928.

✠ CARLOS MARIA  
Obispo de Guayaquil  
y Admisistrador Apostólico de Riobamba

#### COMUNICADO DEL SUBCOMITE EPISCOPAL DE MEJICO

En “El Universal” del día 6 de Agosto encontramos el siguiente importante documento, que reproducimos íntegro:

“El señor Obispo de San Luis Potosí, doctor don Miguel M. de la Mora, en representación del Subcomité español, nos envió ayer el siguiente comunicado:

“Dolorosísima impresión nos ha causado la pública inculación hecha al clero católico mexicano de haber sido el responsable del asesinato del señor general Obregón, pues habiendo tenido tanto que sufrir ese clero tan abnegado y tan heroicamente leal a sus deberes, nos parecía muy amargo que a tantas calamidades como han caído sobre él se añadiera otra más dura, la de aparecer como autor de un crimen sensacional que ha repercutido en todo el mundo civilizado.

“Por eso nosotros, como superiores de ese clero mártir, nos sentimos obligados a defenderlo; y si no lo habíamos hecho hasta ahora, era porque esperábamos las declaraciones que prometió dar a la publicidad la Inspección general de Policía para fundar en ellas nuestras defensa. Han aparecido ya, y, debido a

la eficientísima labor de aquella oficina, son tan completas y arrojan tanta luz sobre las responsabilidades (que por cierto no recae sobre el clero católico el autor del atentado, sino que, según el reportazgo de la entrevista que celebró con Miss Beckley, publicado en "Excelsior" de anteayer, lo atribuye "a la naturaleza emocional del matador", "manejada por su imaginación y por algunos de sus correligionarios", es decir, por "ciertos miembros de la fe católica, por ciertos individuos". Más explícito está en sus declaraciones, dadas a la misma periodista, bajo su firma, el 3 del presente. Sin embargo, con mayor brevedad de la que nos proponíamos, parecemos útil hacer algunas reflexiones sobre el asunto, sobre todo por haberlas prometido en nuestras declaraciones a la "Prensa Asociada".

"Para que un cuerpo moral pueda en buena lógica ser tenido como responsable de un crimen, no material, sino intelectual y moralmente, es preciso que lo hayan promovido, aconsejado, etcétera, los miembros de aquel cuerpo en su gran mayoría, no uno o dos que obraren por su cuenta; o también, que hubieran hecho esto mismo los representantes legítimos del mismo cuerpo, sabiéndolo éste y sin protestar contra la acción de sus representantes, por haber cometido aquel delito en su nombre. Ahora bien, ¿ha sucedido esto en el asesinato del señor general Obregón? Veámoslo.

"¿Cuántos de los cuatro mil sacerdotes que forman el Clero católico mejicano tuvieron conocimiento de que se premeditaba y tramaba este delito? ¿Fuera dos mil, mil, cien, cincuenta, siquiera diez o cinco? Estando el Clero católico disperso en todo el país y en el extranjero, sujeto a una estrecha vigilancia y sin facilidad de comunicarse ni reunirse en Asambleas, etcétera, etcétera, se ve claro que es materialmente imposible esta connivencia.

"¿Pero los hechos qué nos dicen? En las declaraciones de la Inspección General de Policía sólo aparece complicado un sacerdote y no tanto por cargo concretos, como por presunciones y sospechas, ya que el reo se ha sostenido en declarar que a nadie absolutamente, ni en confesión, reveló sus intenciones homicidas. ¿Y en qué perjudica esto a nuestra causa? ¿De cuándo acá, si un militar o cinco o diez, escandalizan, roban o asesinan, se puede hacer en buena lógica a todo el Ejército, cuyo honor es tan delicado, responsable de los desmanes de aquellos miembros suyos indignos, hasta el punto de echar en cara a toda la institución, como baldón de ignominia, como bocanada de lodo, el epíteto de escandaloso, ladrón y asesino? ¿De cuándo acá si un abogado o un médico o tres o diez, cometen un delito, más si es atroz, todo el honorable Cuerpo de Abogados o médicos ha de ser responsable ante el mundo de aquella abominación?

“¿Acaso los legítimos representantes del clero, sus superiores, el Episcopado, siquiera el Comité y el Subcomité episcopales, que tienen la representación, no de todo el clero, sino de los Obispos, para ciertos asuntos de carácter general, han preparado, aconsejado, ayudado o participado de alguna manera en el crimen, en nombre del clero? La Santa Sede ha reprobado enérgicamente el asesinato (“The New York Times” del 22 de julio, citando al “Osservatore Romano”). Los Obispos todos los sacerdotes en general no sólo hemos sido ajenos al penoso acontecimiento, sino que, con toda seguridad y a todo trance, lo hubiéramos evitado si hubiésemos tenido conocimiento de él y hubiese estado en nuestras manos. Todos ignorábamos que se tramaba el homicidio, y todos lamentamos los trastornos que está causando en momentos en que urge hacer labor de concordia y de paz. ¿En dónde está, pues, la responsabilidad del clero católico?”

“Es verdad que, según las declaraciones ya citadas, el matador es un joven católico y de ideas religiosas arraigadísimas, como lo piden su educación y la honorable y observante familia a que pertenece; y que con él aparece más o menos complicada una religiosa.

“Ahora bien, que el matador sea católico no debe llamar la atención a nadie que examine los hechos de buena fe, porque en un país en que el 95 por 100 de los habitantes es católico, ¿es de admirar que un homicida pueda pertenecer a esta religión, de contado obrando por malicia o por conciencia errónea, como aparece en el caso, contra los preceptos de la moral purísima del catolicismo? Esto equivaldría a asombrarse de que un delincuente en Francia sea francés, como lo es la casi totalidad de los habitantes de aquel país.

“¿Y qué deberá pensarse de que los culpables sean de ideas religiosas profundamente arraigadas, y si se quiere, entusiastas en la práctica de su religión? Es evidente que se trata de pobrecitos exaltados, que han llevado su exaltación hasta dar muerte violenta a un prominente personaje político, que reputaban enemigo de sus ideas. ¿Y es esto raro, sobre todo en personas entregadas enteramente a prácticas devotas, dada la difícil y penosísima situación que sufre el pueblo católico hace dos años? ¿Es raro, repetimos, que en estas circunstancias, aparezcan exaltados, ilusos, maniáticos, que se crean enviados de Dios para quitar de en medio a quienes reputan causantes de sus desventuras? La historia testifica que estos fenómenos han tenido lugar en todas las épocas de intensos dolores populares. Y que tal es nuestro caso, se comprueba ampliamente, respecto de Toral, con las noticias que se publicaron acerca de su carácter hueraño, reservado, hipocondríaco y sugestionable; con sus declara-

ciones y apuntes, y con el dictamen unánime de los competentes médicos que lo examinaron. En cuanto a la religiosa Concepción Acevedo de la Llata, hacemos constar para defensa de las demás religiosas mejicanas, que tanto han sufrido y que son tan ajenas a esta clase de actividades, que es del dominio público que su cerebro no es normal y que en su familia ha habido por desgracia algunos enajenados mentales. ¿Pero de todo esto qué responsabilidad resulta al Cuerpo moral llamado Clero Católico Mexicano?

“Espera el Subcomité Episcopal que las anteriores reflexiones, juntamente con la lectura de las declaraciones de los inculpados, bastarán para que las almas rectas, los espíritus serenos e imparciales, queden plenamente convencidos de la absoluta inocencia del Clero Católico Mexicano en el reprobable atentado contra la vida del señor general Obregón.

“Ojalá que los tristísimos sucesos que han ocupado la atención pública en estos dos años de aciaga recordación, especialmente en estos días, hagan reflexionar a las autoridades sobre las causas generales que han producido estos trastornos y mediante la reforma de las leyes que limitan el ejercicio de la libertad religiosa, la cual es parte esencial del derecho público de todas las naciones civilizadas, se devuelva la paz a las conciencias y a la Patria desangrada y empobrecida la concordia de sus hijos y la paz pública, que son las generadoras de la prosperidad y del progreso.

“Méjico, agosto 5 de 1928.—El Subcomité episcopal.—Por el Subcomité episcopal, Miguel M. de la Mora.”

---

#### UNA NOTA DEL OBISPO DE PALENCIA SOBRE EL ROTARY

“En cumplimiento de uno de los más elementales deberes que tenemos para con nuestros queridos diocesanos, el que nos impone el canon 336 cuando nos advierte que al Obispo toca cuidar de que se conserve en el clero y pueblo a su solicitud encomendados la pureza de la fe y de la moral cristianas, damos la voz de alerta para que nadie se deje inconsideradamente seducir.

Por autorizado conducto acaba de llegar a nuestras manos un recorte de cierto diario de Barcelona, número de hace tres días, en el que bajo el título “Proyecto de creación de un Club Rotario en Palencia”, leemos lo siguiente:

*“Palencia, 23.—Invitadas por el Club Rotario de Burgos, algunas personalidades de la ciudad trabajan para formar uno en Palencia.*

*Para el próximo mes de septiembre se prepara la primera reunión, a la que serán invitados los Clubs de las ciudades cercanas. Además del de Burgos, está funcionando el de Valladolid, al que se unirá el de Palencia, formando un conjunto de mutua ayuda para cumplir los deberes y normas del rotarismo.*

*Un rotario palentino ha recibido una carta de una importantísima autoridad eclesiástica, Obispo, que se distinguió por sus campañas antimasonicas, en la que afirma, en contra de lo que por algunos se ha supuesto, que el “Rotary Internacional” ninguna relación tiene con movimientos secretos de orden político y religioso.*

*Reconoce que el Rotario Club tiene claros propósitos que cumplir, y que dentro de él pueden estar los buenos católicos que quieren hacer política en contra de las alianzas con fines trascendentales secretos, como la francmasonería.”*

No creemos exacta la información del aludido diario en lo referente a la supuesta carta por un rotario palentino recibida de una importantísima autoridad eclesiástica, Obispo, nada menos, que se distinguió, al decir del periódico barcelonés, por sus campañas antimasonicas; más si por exacta la tuviéramos, con mayor motivo escribiríamos lo que a propósito del mentado recorte se nos ocurre y vamos a decir en pocas palabras.

Sepan aquéllos de nuestros muy amados hijos, los fieles de la diócesis que todavía lo ignoren, que dentro de los titulados Clubs Rotarios, diga e informe lo que quiera “El Día Gráfico” de Barcelona u otro cualquier periódico, “no pueden estar los buenos católicos”.

Los católicos “que lo son”, pues que se lo dice su propio legítimo Obispo, que, bajo la autoridad del Vicario de Dios en la tierra, es su verdadero doctor y maestro (canon 1.326) en las cosas atañentes a la fe y costumbres, no necesitarán a buen seguro otras razones ni género alguno de explicación para no acercarse a los Clubs Rotarios o apartarse de ellos, si por acaso se acercaron.

Plácenos, sin embargo, añadir a nuestra declaración que el “rotarismo”, conforme le dan a conocer sus propias informaciones acerca de sí mismo, y evidentemente se deduce de los principios y normas por que se rige “Rotary” como Sociedad internacional, quiere ser una institución “moral y moralizadora”, que se propone influir en la vida de individuos, familias y pueblos, prescindiendo en absoluto, como asociación, de toda idea religiosa y de toda suerte de relaciones con Dios y con Jesucristo Nuestro Redentor.

Salta a la vista que esto no significa otra cosa sino que la institución rotaria, como tal, explícitamente hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, e intenta moralizar a los individuos y sociedades por medio de una doctrina radicalmente naturalista, racionalista y aun atea.

Mas es así que el laicismo, el indiferentismo religioso, el naturalismo y racionalismo están ya juzgados y sentenciados definitivamente, porque lo están por Aquél que juzga y sentencia sin apelación "in rebus fidei et morum."

Luego...

Los señores párrocos y rectores de iglesias de esta ciudad darán cuenta de la precedente declaración a los fieles el próximo domingo, y en la Santa Iglesia Catedral se leerá dentro de la misa de doce el mismo día.

Palencia, 26 de agosto de 1928.—El Obispo."

—x—

## CATEQUESIS

### DEL SANTO CURA DE ARS.

#### LA IMPUREZA

#### Fugite Fornicationem

Para comprender cuán horrible y detestable es este pecado que los demonios nos incitan a cometer, pero que ellos no lo cometen, preciso fuera saber qué es un cristiano. Un cristiano criado a imagen y semejanza de Dios, rescatado con la sangre de un Dios! un cristiano, hijo de Dios, hermano de un Dios, heredero de Dios! un cristiano, objeto de las complacencias de la Santísima Trinidad! un cristiano, cuyo cuerpo es templo del Espíritu Santo: ved ahí lo que viene a deshonrar este pecado!

Fuimos criados para reinar un día, en el Cielo, y si tenemos la desgracia de cometer este pecado nos convertimos en mardigueras del demonio.

Nuestro Señor ha dicho que nada impuro entrará en su reino. En efecto, ¿cómo queréis que un alma cubierta con estas suciedades aparezca delante de un Dios tan puro y tan santo?

Somos todos como un pequeño espejo en el que Dios se contempla. ¿Cómo queréis que Dios se reconozca en un alma impura?

Almas hay de tal manera muertas y corrompidas que se encharcan en su infección sin notarlo siquiera y que no pueden ya salir del lodazal. Todo les lleva al mal, todo, aun las cosas más santas suscitan en ellos el recuerdo del mal; siempre están pensando estas abominaciones: semejantes al animal inmundo que se hábitúa a la inmundicia y en ella goza y se revuelca y se embadurna, y *que ronca en la suciedad*... estos tales son objeto de horror para Dios y para los santos angeles; se colocan bajo el nivel de los puercos.

Mirad, hijos míos; Nuestro Señor fué coronado de espinas para expiar nuestros pecados de orgullo; más por este maldito pecado, fué, azotado y despedazado puesto que El mismo dijo de sí que después de la flagelación podían contarse todos sus huesos.

¡Oh, hijos míos, si no hubiese algunas almas puras para reparar las ofensas hechas a Dios y aplacar su justicia, veríais como nos castigaba!... Porque, hoy en día, es tan común este vicio en el mundo, que con razón se puede temblar. Podemos decir, hijos míos, que el infierno vomita sus abominaciones sobre la tierra, como las chimeneas de las máquinas de vapor vomitan humo.

El demonio hace los posibles por tiznar nuestra alma; y sin embargo, nuestra alma es el todo... el cuerpo no es más que un montón de podredumbre: id al cementerio a ver *lo que se ama cuando se ama el cuerpo*.

Según a menudo os tengo dicho, no hay cosa más repugnante que el alma impura. Cierta Santo pidió a Dios que le mostrase una de ellas: y vióla como una bestia reventada, que ha sido arrastrada durante ocho días ante un sol abrazador a lo largo de las calles.

Con sólo mirarla, se conoce si es pura una persona. Tiene en sus ojos cierto aire de candor y de modestia que eleva a Dios. Al contrario, se ven otros que parece *arajan llamas de fuego*... Satanás se coloca en sus ojos para hacer caer a los demás y arrastrarles al mal.

Los que han perdido la fuerza son como un trapo empapado en aceite: lavadlo, secadlo, que la mancha reaparece siempre; así, se hace preciso un milagro para limpiar al alma impura.

## PECADO MORTAL

**Amplius noli peccare.**

El pecado es el verdugo del buen Dios y el asesino del alma. Nos arrebatara del Cielo para precipitarnos en el infierno. ¡Y nosotros, lo amamos!... ¡qué locura! Si pensáramos bien en ello,

concibiríamos tan vivo horror del pecado, que no podríamos cometerlo jamás.

Hijos míos: ¡qué ingratos somos! Ciertamente que Dios nos quiere hacer felices. Para esto precisamente nos ha dado su ley. La ley de Dios es grande y anchurosa. El rey David decía que en ella encontraba las delicias y que era para él un tesoro máspreciado que todas las riquezas. Decía también que caminaba por un camino anchuroso, porque había buscado con diligencia los mandamientos del Señor (1) Así, pues, nuestro buen Dios quiere hacernos felices ¡y nosotros no queremos! ¡Nos apartamos de Dios y nos entregamos al demonio! ¡Huimos de nuestro amigo y buscamos a nuestro verdugo!... ¡Cometemos el pecado, y nos hundimos en el cieno! Una vez atascados en en este barrizal no sabemos como salir de él. Si se tratase de bienes temporales a buen seguro que sabríamos salir de este mal paso; más porque se trata únicamente de nuestra alma nos estancamos en el.

Vamos a confesar muy preocupados de la vergüenza que vamos a pasar. Nos acusamos *a todo vapor*. Dícese que son muchos los que se confiesan y pocos los que se convierten. Así lo creo yo, hijos míos; son pocos los que se confiesan con lágrimas de arrepentimiento.

Mirad: la lástima es que no se reflexiona. Si dijéramos a los que trabajan los domingos, a un joven que viene de bailar dos o tres horas, a un hombre que sale embriagado de la taberna: “¿Qué es lo que venís de hacer? venís de crucificar a Nuestro Señor!” quedarían asombrados, por ser cosa en que ellos no pensaban. Hijos míos: si reflexionásemos sobre esto, quedaríamos horrizados; imposible nos sería pecar. Porque al fin ¿qué nos ha hecho el buen Dios para contristarle así, para obligarle a morir de nuevo después que nos ha rescatado del infierno? Necesario sería que todos los pecadores, cuando van a los placeres prohibidos, encontrasen en el camino, como San Pedro, a Nuestro Señor, y les dijese: Voy al lugar adonde tú vas, para ser allí crucificado de nuevo. Acaso esto les haría entrar dentro de sí.

Los Santos comprendían la magnitud del ultraje que se hace a Dios al pecar. Algunos de ellos pasaron la vida llorando sus pecados. San Pedro lloró durante toda su vida y aún en su muerte. San Bernardo solía decir: “¡Señor! ¡Señor! yo soy el que os he clavado en la cruz!”

Cuando pecamos, despreciamos y crucificamos a nuestro Dios. ¡Qué lástima, que se pierdan las almas que tanto han costado a Nuestro Señor!... ¿Qué mal nos ha hecho para portarnos así con El? ¡Oh! ¡Si los pobres condenados pudiesen volver a este mundo!... ¡si estuviesen en nuestro lugar!

(1) Salmo 118, v. 13.

¡Oh, cuán insensatos somos! Dios nos llama a sí y huimos de El! ¡Nos quiere hacer felices, y no consentimos en ello! ¡Nos manda que le amemos, y entregamos el corazón al demonio! El tiempo que nos concede para salvarnos, lo empleamos en todo lo contrario, en perdernos! ¡Le hacemos guerra con los mismos medios que nos diera para servirle!

Si al ofender a Dios mirásemos al Crucifijo, oíríamos en el fondo de nuestras almas a Nuestro Señor diciendo: ¿También tú quieres hacer causa común con mis enemigos y crucificarme de nuevo? Dirigid vuestras miradas al Señor enclavado en la cruz y decid: “Esto es lo que a mi Salvador costó el reparar la injuria que mis pecados a Dios hicieron...” Un Dios que baja a la tierra para ser víctima por nuestros pecados, un Dios que sufre y muere, y que padece todo linaje de tormentos, porque ha querido cargar sobre sí el peso de nuestros crímenes!... A la vista de la Cruz comprendemos la malicia que entraña el pecado y la aversión con que debemos mirarlo. Reflexionemos y veamos lo que hemos de hacer para reparar nuestra mala vida pasada!...

Dios nos dirá en la hora de la muerte: ¿Por qué me has ofendido a mí que te amo tanto?... ¡Qué lástima es esto! Ofender a Dios que jamás nos ha hecho sino bien, y complacer al demonio que no puede hacernos más que mal!... ¡Qué locura!

Verdaderamente: ¿no es locura, poder gozar desde esta vida las delicias del Cielo, uniéndonos a Dios por amor; y sin embargo, preferir el infierno yéndonos con el demonio?... Imposible es comprender lo bastante tamaña locura, como también llorarla cual debido fuera... Parece que los pobres pecadores no quieren estar aguardando la sentencia que les condenará a vivir entre demonios, sino que ellos mismos de antemano se condenan.

Empezamos ya desde este mundo a probar las delicias del Paraíso, y también las penas del Infierno y del Purgatorio. Prueban las penas del Purgatorio los que no están todavía muertos espiritualmente; las del Infierno las prueban los impíos; y las delicias del Cielo las saborean, a su modo, los perfectos, los que viven unidos con Nuestro Señor.

Los que viven en pecado toman costumbres y formas bestiales. Las bestias no tiene razón, guíanse por sus apetitos; así el hombre que se hace semejante a las bestias, pierde la razón y se deja guiar por las inclinaciones de su **cadáver**. Pone sus delicias en beber bien, en comer bien y en gozar de las vanidades del mundo, que, semejantes al viento, pasan veloces. Lástima me dan esos pobres infelices, que van corriendo tras de estos vientos... ganan bien poco; cambian una cosa grande por otra bien pequeña; truecan la eternidad por el vil humo del mundo.

¡Qué cosa tan triste es, hijos míos, ver un alma en pecado

mortal! Puede morir en este estado, y además todo lo que hace, estando en él, no tiene mérito alguno delante de Dios. Por eso está muy contento el demonio, cuando un alma ha caído en pecado y en él persevera, pensando que es para sí todo lo que ella hace en tal estado, y que si entonces llegase a morir, haría definitivamente presa de ella... El alma en pecado, está llena de *lepra y podredumbre*; causa repugnancia... El pensamiento de que Dios le mira, debiera inducirle a entrar dentro de sí misma... Por otra parte, ¿cuánto gozan los pecadores al pecar? Nada. Tienen pesadillas horribles... que el demonio les lleva; que caen en precipicios... Haced paces con Dios, acudid al Sacramento de la Penitencia y dormiréis tranquilos, como un ángel. Cuando os despertéis por las noches, os llenaréis de alegría, pensando que podéis pasar algún rato hablando con Dios... De vuestros labios no saldrán sino acciones de gracias; os elevaréis al cielo con gran facilidad, como el águila que remonta su vuelo por los aires.

Considerad, hijos míos, cuánto envilece el pecado al hombre. El pecado trueca al ángel, creado para amar a Dios, en demonio, que le maldecirá eternamente. ¡Oh! si nuestro primer padre Adán no hubiera pecado, y si nosotros no pecásemos nunca, cuán dichosos seríamos. Seríamos tan felices como los Santos en el cielo. No habría entonces desdichados en la tierra. ¡Oh, qué hermoso sería esto!...

En efecto, hijos míos, el pecado es lo que atrae sobre nosotros todas las calamidades y azotes: la guerra, pestes, hambres, terremotos, incendios, heladas, granizadas, tempestades, todo lo que nos desola, todo lo que nos hace desdichados.

Mirad, hijos míos, el que en pecado vive, siempre anda triste. Por más que se empeñe, está aburrido y asqueado de todo... mientras que el que vive en paz con Dios está siempre contento, siempre alegre... ¡Oh, qué vida tan hermosa... y qué muerte tan preciosa!

Hijos míos: tenemos miedo a la muerte... así lo creo. El pecado es lo que nos hace temer la muerte: él es lo que hace al morir horroroso y espantable: por él anda despavorido el pecador en la hora del terrible paso de esta vida a la otra. ¡Ay, Dios mío! razón tiene de estar espantado... ¡Pensar uno que es maldito, maldito de Dios! Y ¿por qué? ¿Por qué se exponen los hombres a ser malditos de Dios?... ¡Por una blasfemia, por un mal pensamiento, por un jarro de vino, por dos minutos de placer!... ¡Por dos minutos de placer perder a Dios, perder el alma y el cielo para siempre!... Veremos subir al cielo en cuerpo y alma a nuestro padre, a nuestra madre, a nuestra hermana, a nuestro vecino, que nos acompañaban y con quienes vivimos, aunque no les imitamos; mientras que nosotros bajaremos al infierno

para abrasarnos en él. Los demonios caerán sobre nosotros. Todos los demonios, cuyos consejos habremos seguido vendrán a atormentarnos...

Hijos míos: si viérais un hombre preparando una grande hoguera, amontonando unos sobre otros haces de leña, y que preguntándole vosotros lo que hacía, os respondiese: "Estoy preparando fuego para abrasarme", ¿qué pensaríais? Y si viérais a ese mismo hombre encendiendo la hoguera así preparada, y una vez encendida, se arrojase en ella... ¿qué diríais? Esto mismo es lo que nosotros hacemos cuando pecamos. No es Dios quien nos echa al infierno, sino que nosotros nos precipitamos en él por nuestros pecados. El condenado dirá: he perdido a Dios, he perdido mi alma y el cielo; y por mi culpa, por mi culpa, por mi gravísima culpa... y se levantará de la hoguera para tornar a caer en ella... Sentirá continuamente necesidad de elevarse porque fué creado para Dios, el más grande, el más alto de los seres, el Altísimo... como un pájaro que, encerrado en un aposento, vuela hasta el techo y vuelve a caer... el techo que tiene a los condenados es la justicia de Dios.

No hay necesidad de probar la existencia del infierno. Nuestro Señor mismo habla de él al referir la historia del rico epulón, que clamaba: "¡Lázaro! ¡Lázaro!" Ya sabemos que existe el infierno, pero muchos viven cual si no existiese; venden su alma por unas cuantas monedas.

Dilatamos nuestra conversión hasta la hora de la muerte; pero, ¿quién nos garantiza que hayamos de tener tiempo y fuerzas en ese momento terrible y tan temido de todos los Santos, en que todo el infierno se juntará para dar contra nosotros el último asalto, por tratarse del instante decisivo?

Cierto que hay gentes que pierden la fe, y no ven el infierno hasta caer en él. Pero cierto es también que si los pecadores pensasen en la eternidad, en el terrible ¡Para siempre!..., se convertirían al instante... Hace ya cerca de seis mil años que Caín está en el enfierno, y no ha hecho más que entrar en él.

# Indulgencias y Privilegios

## de la Obra de la Propagación de la Fe. (1)

### I.

INDULGENCIAS CONCEDIDAS A TODOS Y CADA UNO DE LOS FIELES INSCRITOS EN LA "OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE."

#### 1º Indulgencias Plenarias (2)

1. El día de la inscripción como miembros de la OBRA.
2. En las siguientes fiestas del Señor: Natividad, Circuncisión, Santísimo Nombre de Jesús, Epifanía, Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Trinidad, Corpus Christi, y Sagrado Corazón de Jesús.
3. En las Fiestas de la Virgen: Immaculada Concepción, Natividad, Presentación, Anunciación, Visitación, Purificación y Asunción.
4. En los días de la Invención y de la Exaltación de la Sta. Cruz.
5. En las fiestas de S. Miguel Arcangel (29 de Septiembre) y de los Santos Angeles de la Guarda (2 de Octubre).
6. En la fiesta de la Natividad de S. Juan Bautista.
7. El día de San José, esposo de la SSma. Virgen y en el día de su SOLEMNIDAD (el Miércoles después del segundo Domingo de Pascua).
8. En cada uno de los días en que se celebra la fiesta de un Santo Apóstol o Evangelista.
9. En la fiesta de S. Francisco Javier y en la de S. Fidel de Sigmaringa.
10. El día de Todos los Santos.
11. El día 22 de Junio, día en que se celebra el aniversario de la Fundación de la Congregación de la Propagación de la Fé. (3)

(1) Se encuentran diseminadas en los Breves de 20 de Febrero y de 25 de Marzo de 1924, en otro de 6 de Enero de 1928 y en un Decreto de la Sda. Congregación del Concilio con fecha de 4 de Diciembre de 1923. La clasificación está hecha por el P. Maroto en el **Commentarium pro Religiosis**, vol. IX, pag. 187. Véase el BOLETIN vol. VI (1928), pag. 371.

(2) Las condiciones generales para ganar estas Indulgencias son: Confesión y Comunión, más la visita de cualquiera Iglesia u Oratorio público, orando por la Propagación de la Santa Fe. y a intención del Romano Pontífice.

(3) Las Indulgencias de los 11 primeros números, pueden ganarse el mismo día, o uno de los siete siguientes, escogido según la conveniencia y voluntad de cada miembro.

12. Tres días cada mes, elegidos al arbitrio de cada miembro.

13. El día de la Commemoración general de todos los Difuntos, miembros de la OBRA.

14. El día de la Commemoración especial de los miembros que pertenecieron al Consejo Diocesano o que pertenecieron a alguno de los diversos grupos de la Obra.

15. Indulgencia Plenaria "*in articulo mortis*", si los miembros arrepentidos de sus pecados, recibieren el Pan de los Angeles y, si no les fuere posible, invocaren el Nombre de Jesús, con la boca o al menos devotamente con el corazón, recibiendo la muerte con paciencia y como pena impuesta al pecado.

### 2º Indulgencias parciales.

16. Todas las veces (*toties quoties*) que arrepentidos de sus pecados asistieren a las fiestas (novenas, octavarios triduos...) celebrados con ocasión de las fiestas de la Invención de la Sta. Cruz y de S. Francisco Xavier o, si se vieren impedidos, cumplieron con estas devociones en privado. Indulgencia de 500 días.

17. Todas las veces (*toties quoties*) que asistieren a alguna de las fiestas anunciadas por la Pia Obra de la Propaganda. 300 días.

18. Indulgencia de 200 días, todas las veces que arrepentidos rezaren el "*Padre Nuestro*" y "*Ave María*" añadiendo la invocación: "*S. Francisco de Javier, ruega por nosotros*"; o hicieren alguna obra de caridad o de piedad con el fin propio de la Asociación.

## II.

### PRIVILEGIOS GENERALES

19. Gozan del privilegio de altar privilegiado todos los de las Iglesias u Oratorios públicos en los cuales ocurra hacer alguna commemoración especial o general de los fieles de la Obra pia, en días por esta señalados, si la Misa se dijere en sufragio de las almas de los dichos fieles.

20. Gozan de este privilegio en cualquier altar donde se dijere una Misa por las almas de los Cofrades, si las Misas fueren ofrecidas por los fieles, o los sacerdotes las ofrecieren ellos mismos.

## III.

### PRIVILEGIOS PARA TODOS LOS SACERDOTES CELADORES

21. Privilegio personal de altar privilegiado, cuatro veces a la semana.

22. Facultad de bendecir en privado (con consentimiento al menos racionalmente presunto del Ordinario) fuera de Roma, con una sola señal de la Cruz los Crucifijos, las Cruces, Rosarios, Coronas, Medallas y pequeñas imagenes de los Santos fabricadas de metal, con la facultad de aplicarles las Indulgencias Apostólicas. Esta facultad pueden usarla en público durante los tiempos de Adviento, Cuaresma, Ejercicios Espirituales y Misiones si en ellos predicaren sus sermones.

23. Facultad de bendecir en cualquier lugar los Rosarios con una señal de la Cruz aplicándoles las Indulgencias de los "Cruciferos" y facultad de bendecir las Coronas (sean especiales, sean del Rosario) en las mismas circunstancias y aplicándoles las Indulgencias llamadas de Sta. Brigida.

24. Facultad de bendecir con la señal de la Cruz los crucifijos aplicándoles las indulgencias del Vía Crucis para aquellos, que segun los privilegios de los PP. Franciscanos, pueden ganar los que no pueden hacer las estaciones. Esta facultad no pueden usarla en los lugares donde existieren PP. Franciscanos.

25. Facultad de bendecir en cualquier parte, las medallas de la Immaculada Concepción (propio de los PP. Paules) llamada vulgarmente la Milagrosa aplicándole las indulgencias que lleva anejas.

26. Facultad de bendecir las medallas de S. Benito aplicándole las propias indulgencias, en los lugares donde no hubiere casas de la Orden del Santo.

27. Facultad de bendecir e imponer con una sola fórmula los Escapularios de la Santísima Trinidad, del Carmen y de la Dolorosa y de inscribir a los fieles, con las debidas condiciones, en las respectivas Cofradías, y los Escapularios de la Pasión (encarnado de los PP. Paules) y de la Inmaculada (azul de los PP. Teatinos) si en el lugar no hay Casas respectivas de los PP. Trinitarios, Carmelitas, Servitas o Teatinos.

28. Facultad de inscribir en la Cofradía de los Cordeleros en los lugares donde no haya Casas de Franciscanos Conventuales (Cordeleros) bendiciendo e imponiendo el Cordón Seráfico.

29. Facultad de inscribir en la Tercera Orden Secular de San Francisco en los lugares donde no esté erigida dicho Sodalicio, bendiciendo el escapulario y cingulo.

30. Facultad de inscribir en la Cofradía de la Milicia Angélica en los lugares donde no haya Casa de Dominicos, bendiciendo e imponiendo el cingulo y medalla de Santo Tomás de Aquino.

31. Facultad a los que tengan las pláticas en los Ejercicios Espirituales de dar en el último día al pueblo cristiano la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria que pueden ganar

todos los que hayan asistido a las mismas si, confesados y comulgados, oran a la intención del Romano Pontífice.

32. Facultad de rezar Maitines del día siguiente inmediatamente después del mediodía, si ya han terminado todo el Oficio del mismo día.

#### IV.

PRIVILEGIOS ESPECIALES DE LOS SACERDOTES DIRECTORES DIOCESANOS O MIEMBROS DE CUALQUIER COMITE DE LA OBRA Y DE LOS CELADORES DECLARADOS BENEMERITOS.

33. Todas las facultades anteriores.

34. Indulto personal de Altar Privilegiado cinco veces a la semana.

35. Facultad de bendecir con la fórmula breve, en los lugares donde no haya Casa de Dominicos, los Rosarios aplicándoles las Indulgencias de los mismos Padres.

#### V.

PRIVILEGIOS ESPECIALES DE LOS SACERDOTES PRESIDENTES O MIEMBROS LOS CONSEJOS NACIONALES Y DIRECTORES O MIEMBROS DEL COMITE DIOCESANO.

36. Todos los privilegios indicados en los nn. 33-35.

37. Indulto de celebrar o hacer que otro celebre en su presencia en su casa si están impedidos por una enfermedad que haya durado mas de quince días. En tal caso tanto el enfermo como el ayudante y sólo ellos pueden cumplir de tal modo con el precepto de oír Misa.

38. Facultad, mientras tengan las pláticas de Ejercicios Espirituales o de Misiones, de cumplir con todo el Oficio rezando solamente los Maitines y los Laudes.

#### VI.

PRIVILEGIOS ESPECIALES DE LOS SACERDOTES MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR GENERAL

39. Todos los privilegios anteriores.

40. Facultad de bendecir Rosarios, Coronas, Cruces, Crucifijos, Medallas y pequeñas estatuas religiosas de metal, aplicándoles las Indulgencias Apostólicas con una sola señal de la Cruz: a) con el consentimiento del Ordinario al menos presunto; b) privadamente en cualquier tiempo; públicamente mientras predicán en el tiempo de Adviento, Cuaresma, Ejercicios Espirituales o Sagradas Misiones.

41. Indulto personal de Oratorio Privado en todos los días

del año, sin excluir los días solemnes y solemnísimos, aun el día de Pascua, con la licencia y al arbitrio del propio Ordinario.

42. Facultad de celebrar la Misa en el mar mientras viajan, con tal que el lugar sea decente, el mar esté tranquilo, no haya peligro de la efusión de las Sagradas Especies, y si lo hubiera, le asista otro Sacerdote vestido de sobrepelliz.

## VII.

FAVORES ESPECIALES PARA LOS FIELES VARONES LAICOS DECLARADOS BENEMERITOS O LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR GENERAL Y CONSEJOS NACIONALES O DIOCESANOS O DIRECTORES DE COMITES PARROQUIALES

43. Todas las Indulgencias y Privilegios concedidos a los fieles laicos inscriptos a la Obra, nn. 1-18.

44. En el n. 12 en lugar de tres días, serán cinco.

45. En el n. 18 en lugar de 200 días, serán 500.

## VIII.

PRIVILEGIO ESPECIAL PARA LOS FIELES VARONES LAICOS PRESIDENTES O MIEMBROS DE LOS CONSEJOS NACIONALES Y DIRECTORES DIOCESANOS O MIEMBROS DEL COMITE O CONSEJO DIOCESANO.

46. Facultad de hacer celebrar por cualquier Sacerdote Misa en su casa donde quiera que habiten, en un lugar honesto y decente que ha de ser primero visitado por el Ordinario, y después de obtener el consentimiento del mismo, si por enfermedad no puede salir de casa.

—x—

# Consultas y Casos

## CONSULTA

*sobre los documentos de los Archivos Parroquiales.*

Me consta positivamente que un católico intenta casarse civilmente o ante un ministro protestante. Ahora se pregunta; ¿estoy obligado a expedir la partida de bautismo de dicho casando? En nuestra diócesis los párrocos proceden de diversos modos. Unos se niegan en absoluto; otros cobran por la partida de bautimo más de lo que está tasado en el Arancel de tal modo que ya es muy gravoso para la interesado. ¿Que dice el BOLETIN sobre el particular?

En este punto está claro el Derecho Canónico en el can. 384 § 1 que dice: "Todos los que tengan interés en ver los documentos "no secretos de los Archivos de las Parroquias y Curias tienen "derecho de hacerlo, y del mismo modo pedir que a sus expensas se saque una copia auténtica y les sea entregada".

Las copias de las partidas de los libros parroquiales sacadas por los Párrocos tienen el carácter de documentos públicos eclesiásticos (can. 1813 § 1 n. 4°); siendo pues los Párrocos los encargados de dichos libros ellos son los que tienen la obligación correspondiente al derecho de que habla el can. 384.

En el Arancel de cada diócesis, según el can. 1507, suele especificarse lo que se puede exigir por la copia auténtica de dichas partidas, y los que exigen algo más están sujetos por el can. 2408 a una grave multa pecuniaria, y los recidivos pueden ser suspendidos o removidos del oficio según la gravedad, además de la obligación de restituir lo injustamente exigido.

El can. 2406 pone la misma pena de multa, suspensión o remoción a los que se niegan maliciosamente a mostrar dichas partidas o sacar copia de ellas.

Ahora bien, el mal uso que los fieles puedan hacer de su derecho ¿es causa suficiente para negarles éste? Es cierto que Benedicto XIV en su Const. *Ad honorandum* de 27 de Marzo de 1752 en el § 15 al hablar de esta materia amenaza con graves penas a los que *sin legítima causa* negara tales documentos, pero ciertamente no es el Párroco el que debe juzgar de si el propósito de usar dichos documentos para casarse civilmente es causa suficiente para negarlos. El modo de resolver la cuestión sería consultar al Sr. Obispo sobre la conducta que se debe seguir en tales circunstancias.

Por lo demás uno de los oficios más graves del Párroco es el apartar con sus consejos y exhortaciones paternales de los malos propósitos dándoles todas las facilidades posibles para que cumplan con los preceptos de la Iglesia, aún cediendo en cuanto se pueda de sus derechos parroquiales.

Fr. A. S.

---

## CONSULTA

### *sobre la Ley de Matrimonios*

¿Puede, por ventura, un sacerdote o ministro autorizar la celebración de un casamiento en un municipio, "A", utilizando una licencia expedida a los contrayentes por el secretario municipal de otro municipio, "B"?

La Orden General N° 68, tal como ha sido últimamente enmendada por la Ley N° 3412, no lo prohíbe; por lo tanto, nuestra contestación debe ser afirmativa.

Enmendando a la Sec. V, de la Ord. Gen. N° 68, el Art. 2, de la Ley N° 3412, ya citada, en parte sólo dice:

“... no se solemnizará ningún matrimonio en las Islas Filipinas sin previa licencia expedida por el secretario municipal del municipio donde la mujer tiene su residencia habitual, o por el escribano del juzgado municipal si es en la ciudad de Manila...” (Nota: Las subrayas son nuestras).

Como todo el mundo sabe, la ley No. 3412 requiere la publicación de los nombres y demás circunstancias personales de los contrayentes, por espacio de diez días; empero, la misma ley contiene una salvedad aparentemente muy favorable para los católicos, cuando en el mismo Art. 2, dice, en parte, lo siguiente:

“Entendiéndose, sin embargo, Que si uno de los solicitantes hiciere constar por escrito y bajo juramento que las reglas y prácticas de la iglesia, secta o religión, bajo las cuales desea contraer matrimonio exigen proclamas o publicidad previas a la celebración del matrimonio, no será necesario que el secretario municipal haga la publicación que se requiere en este párrafo y en este caso, la licencia se expedirá inmediatamente después de sometida la solicitud y expresará la iglesia, secta o religión donde ha de celebrarse el matrimonio.”

Cuando ocurre este caso particular, las partes contrayentes indudablemente podrán evitar mucha molestia indicando la “iglesia” en donde desean casarse, al secretario municipal, para que éste ponga en la licencia este hecho particular. Por ejemplo, si la mujer es residente en el municipio de Baliuag, Bulacán, entonces tiene que pedirse la licencia para contraer matrimonio del secretario municipal de dicho municipio de Baliuag. Si desean casarse en el municipio de Catbalogan, Sámar, (supuesto pueblo de varón), y si se obtiene la dispensa de la publicación—según preceptúa el articulado ya acotado—entonces, el secretario municipal de Baliuag debe ser instruido para que, en la licencia que ha de expedir, ponga que el matrimonio se celebrará en la Iglesia Católica del Municipio de Catbalogan, Provincia de Sámar.—ARTECHE.

## CASO CANONICO

### *sobre la forma de celebración de matrimonios.*

El P. X., cura párroco de C., ha conseguido por motivos de salud, la jubilación. El P. Z. párroco de L., por mandato del Sr. Obispo, se ha hecho cargo de la parroquia antes citada. El P. X. no quiere

abandonar el pueblo donde ha vivido tantos años, y decide quedarse en él.

Sus exfeligreses, creyendo que puede solemnizar matrimonios, se presentan ante él y solicitan ese favor, y el P. X., sin contar para nada con el párroco encargado, celebra varios matrimonios.

¿Son válidos esos matrimonios?

Respecto de esta caso hay que notar en primer lugar que los apelativos que se usan en Filipinas no corresponden completamente a las locuciones del Código Canónico; según éste se llama *Ecónomo* al Sacerdote encargado de una parroquia que está vacante hasta que se ponga *Párroco* propio. En Filipinas correspondería el nombre de *Párroco Interino*. En cambio, cuando una parroquia tiene *Párroco* propio pero está de vacaciones o ha sido privado de la misma pero por el recurso interpuesto ante la Santa Sede dicha privación no se puede poner en ejecución, mientras tanto el *Ordinario* encarga la Parroquia a otro sacerdote que se llama en el Código *Substituto* y correspondería en Filipinas al nombre de *Párroco Encargado*, aunque no siempre se entiende de este modo.

En el caso propuesto, y supuesto que el Padre X. renunció a la parroquia y le fué admitida la renuncia, el Padre Z. es verdadero *Ecónomo*. Ahora bien en can. 473 § 1 se dice: "El *Vicario Ecónomo* goza de todos los derechos y está obligados a todos los oficios que se refieren a la cura de almas lo mismo que el *Párroco*". En el can. 474 se dice que el *Vicario Substituto* tiene el lugar del *Párroco* en todo lo que se refiere a la cura de almas. En ambos casos pues el Padre Z. es el único, además del *Ordinario*, que puede válidamente asistir a los matrimonios de católicos dentro de los límites de sus dos parroquias L. y C. a no ser que algún otro sea delegado por los mismos para casos particulares (can. 1095).

Es pues evidente, sin ningún género de duda que tales matrimonios son nulos por defecto de forma.

Que hacer en estos casos? Si fueran muchos los casos, lo mejor sería dejarlos en buena fe y recurrir a la Santa Sede para la *sanación in radice*. Si no son muchos y no hay alguna dificultad, lo mejor sería recurrir al *Ordinario* para que en secreto se vuelvan a celebrar delante del *Párroco* sin llamar la atención de los fieles (can. 1137 y 1109). Si no es posible la *sanación* o *convalidación* habría que proceder judicialmente según las leyes ordinarias para declarar la nulidad (can. 1960 y siguientes) pues no está incluido entre los casos exceptuados en canon 1990 ni en su declaración auténtica dada por la Comisión Pontificia Interpretadora en 16 de Octubre de 1919 (A. A. S., vol. XI, pág. 479).

Fr. A. S.

## CASOS MORALES

*para el mes de Febrero.*

**ADVERTENCIA.**—Varios Señores Obispos nos han encargado la publicación periódica de algunos casos morales en nuestro **BOLETIN** para facilitar el cumplimiento del can. 131 § 2 que dice, al hablar de las **conferencias morales**: “Si conventus haberi difficile sit, resolutae “quaestiones scriptae mittantur, secundum normas ab Ordinario statutendas”. En el Segundo Sínodo de Manila de 1925 se manda: “Por lo tanto, para la debida obediencia a las Constituciones Apostólicas “y a lo mandado en el Concilio Manilano, disponemos que todos los Párrocos y Confesores que, según el Código, están obligados a las Conferencias Teológico-Litúrgicas resuelvan los casos que para dicho fin “se proponen cada tres meses en el **BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS** y se envíen las soluciones a Nuestra Secretaría, las cuales “se tendrán en cuenta en la concesión de las Parroquias. (Const. 20).

## I

Mr. Wilson, Doctor y Profesor de cierta Universidad Católica, al ver al sacerdote Dn. Balfurio, a quien él conocía y que estaba dando unas Misiones en el pueblo donde él se hallaba de vacaciones, sentado en el Confesionario, después de un ligero examen, se acercó a él. Expuso, ante todo, la costumbre que tenía de confesarse cada quince días, y el porqué en esta ocasión no lo había hecho. Acto continuo se acusó de las faltas que había cometido durante aquel mes. Entre estas faltas aparece el haberse dejado llevar con frecuencia de la ira, contestando mal, insultando y aún deshonrando a sus discípulos, siempre que oye a estos en clase llamarle ya hereje, como hacen unos, ya supersticioso, cual hacen otros, o ya ignorante, que es el adjetivo que le aplica la mayor parte de ellos.

El Dr. Wilson confiesa que esta conducta de sus discípulos le es muy molesta, aunque, sin embargo, reconoce que les dá ocasión para ello y que él es la verdadera causa de esta maledicencia de sus discípulos, principalmente de los que son católicos. Por lo cual, se acusa de todas estas cosas, juntamente con el escándalo que, tal vez, les haya dado con sus explicaciones ordinarias de la Historia, que no siempre se ajustaban a la opinión común y tradicional; pide perdón al Señor, y la absolución, si es que le juzga digno de ella Balfurio, su Confesor.

Balfurio, viendo que hay muchos penitentes esperando el turno para confesarse, después de haberle hecho una breve exhortación, aconsejándole tener paciencia con la indisciplinada e irreligiosa juventud moderna, y de haberle impuesto una leve penitencia, absolvió a su penitente, el Dr. Wilson.

Pero el Dr. Wilson, admirando la benevolencia del Padre, después de haber recibido la absolución, dijo a Balfurio: " Padre, como ya sabe, soy Profesor de la Historia de las Religiones, desde el año 1903, en nuestra Facultad Católica, y en mis lecciones ordinarias, cuando llego al Cristianismo, deseando vivamente barrer todos los obstáculos para que lo mismo los protestantes que los demás discípulos míos, que son acatólicos, se conviertan y vengan a nuestra religión, procuro, cuanto puedo, manifestarles, con razones y con ejemplos, que aún cuando en realidad sea necesario conceder, atendida la naturaleza de esta mi Disciplina, que el Cristo que presenta la historia sea muy inferior al Cristo que es objeto de la fe, sin embargo, no se puede negar que el Cristianismo, suprimidas todas las transfiguraciones y defigurasiones, cual deben hacer todos los verdaderos Profesores de Historia de las Religiones que desean ser objetivos, cual conviene, supere infinitamente a todas las demás religiones, cosa que, si alguien la negare, sería sumamente fácil de demostrar.

Yo siempre les he dicho esto y se lo repito todos los años, y, según creo, aunque no todos opinan lo mismo, no sin un visible fruto. Pero como no pocos de mis discípulos, que son católicos, me llamen hereje, aunque creo que esto es debido a su ignorancia, sin embargo, para tranquilidad de mi conciencia, deseo vivamente y le suplico me diga si realmente puedo proceder así *tuta conscientia*.

Creo también ser mi obligación manifestarte que ya otro Confesor, al exponerle yo esta mi intranquilidad de conciencia, me dijo que ciertamente el progreso de las ciencias y principalmente el de la Historia real instaba que se reformaran los conceptos de la doctrina cristiana enseñada en otro tiempo en las escuelas. Por lo cual, decía él, con tal de que tu no niegues directamente estos dogmas católicos, sino que, por el contrario, los creas y confieses expresamente, no me parece sea un grave inconveniente el que, cuando la necesidad o la conveniencia de la Religión lo requiera, sientes premisas de las que, tal vez, se siga, históricamente hablando, que algunos dogmas aparezcan dudosos para aquellos que desconocen la Historia objetiva y sus principios. Que los teólogos se ocupen de esto, pues es su oficio y no el tuyo, siendo lego cual eres. Ya sabes que una cosa es la teología y otra la Historia objetiva.

Dicho esto, el penitente Wilson se retiró, pero el Confesor Balfurio quedó algo preocupado y continua un poco intranquilo, deseando saber qué se debe pensar acerca de su modo de proceder, como Confesor, en este caso; qué juicio se deba emitir acerca de la conducta del otro Confesor que tales consejos dió al Dr. Wilson y qué hay que decir de la doctrina y conducta de este Profesor de Historia de las Religiones.

## II

Nicasia, jóven de dieciocho años de edad y de noble familia, acercándose a Rufo, que estaba sentado en el Confesionario, le dijo: Padre, no vengo a confesarme; ya me he confesado y recibido la absolución; vengo unicamente para pedirle un consejo a fin de tranquilizar mi conciencia.

No es ocasión muy propicia, le dijo Rufo, puesto que hay muchos esperando y aún no he celebrado, pero, de todos modos y esperando que no sea usted muy larga, puede V. hablar. Nicasia, al ver esta buena disposición de Rufo, continuó: la casa de mis padres, como sabe V. muy bien, está cerca de la Iglesia de las MM. Carmelitas, y como mi madre fué siempre muy devota, desde mi más tierna infancia vengo asistiendo con ella, mañana y tarde a los divinos Oficios, desde luego todos los domingos y días festivos, y ademas gran parte de los días de la semana. Y es el caso que, sea debido a esta mi familiaridad con ellas o sea que proceda de Dios N. S. he tenido siempre un vivísimo deseo de formar parte de esta V. Comunidad, y así se lo he prometido hace cuatro años; y si por mi hubiera sido ya lo hubiera llevado a la práctica, pues la M. Superiora, que conoce muy bien este mi deseo, no deja de llamarme y mis padres, aunque al principio no les agradaba, ahora no tienen inconveniente en ello. Pero como V. me conoce bien y conoce también a mi familia, antes de pasar adelante, he querido suplicarle me diga que es lo que le parece mas conveniente delante del Señor.

Rufo, que hacía tiempo que esperaba una ocasión como esta, apenas terminó Nicasia de hablar, le dijo: Como quiera que las MM. Carmelitas no tienen Colegio, y Dios N. S. te haya dado un ingenio tan claro y te haya adornado con otras excepcionales cualidades de alma y de cuerpo, y, por otra parte, dominando como dominas el piano con tanta habilidad y maestría, me parece que no debes sepultarte en el Convento de las MM. Carmelitas con estas tus singulares cualidades, sino que debes entrar en una Comunidad que tenga, por lo menos, Colegio de segunda enseñanza, para que puedas dar gloria a Dios, haciendo a otros participar de tu talento y buenas cualidades. Creo que esta es la voluntad del Señor, que tan prodigamente derramó en ti tantos dones.

Nicasia dió las gracias al Confesor y se retiró del Confesionario; mas, pasado algún tiempo, volvió al mismo Confesor Rufo y le dijo: Padre, he meditado frecuentísimamente y con toda la diligencia que he podido sobre lo que me ha dicho V. pero no me atrevo a seguir su consejo. Me parece que Dios N. S. me llama a la Vida Contemplativa y no a la Mixta. Así me lo aseguró otro Confesor, que me conocía lo mismo que a mi familia, después de haber deshecho todas las razones de V. para que entre en una

Comunidad que tenga Colegio de segunda enseñanza, y a quien yo recurrí pidiéndole consejo, después de haberle oído a V.

Además, siempre que pienso ingresar en el Convento de las MM. Carmelitas, me siento inundada de suavísimo gusto y de grandísimo placer, viéndome, por el contrario, afectada de soberana repugnancia cada vez que pienso ingresar en otro cualquier convento de Religiosas. Temo, pues, por mi salvación eterna, porque, si ingreso en cualquier otra Comunidad que no sea la Comunidad de las MM. Carmelitas o que, por lo menos, no sea de Vida Contemplativa, ciertamente que entro sin vocación. No me gustan los Colegios. El enseñar es para mi un martirio, dadas las tendencias de la educación moderna.

Molestóse Rufo con semejante contestación y le dijo: Esto procede de tu inveterada costumbre o, más bien, de tu soberbia; pues te conozco bien. Por lo tanto, te prohibo en nombre del Señor y en cuanto Confesor tuyo que no vuelvas a entrar en la Iglesia ni en el Convento de las MM. Carmelitas y verás como desaparecen este tu deseo de ser una de tantas y este placer que experimentas viéndolas y oyéndolas; y así podrás dar gloria a Dios en un Colegio de segunda enseñanza, moldeando las costumbres de muchas jóvenes, que como dices, tanto necesitan hoy día de una buena formación social y religiosa.

Sería muy de agradecer si se dijera en concreto que se ha de pensar acerca de la conducta de Rufo en este caso; si puede realmente conducirse así con su penitenta Nicasia y si Nicasia está realmente obligada a seguir el consejo-prohibición de su confesor Rufo.

### III

Narciso, sacerdote joven, pero legítimamente aprobado para oír confesiones, estudiaba con verdadero interés la Teología moral, a fin de poder cumplir bien con su obligación en el Confesonario. Pero, cierto día, estando precisamente dedicado a esta faena, leía en cierto famoso autor de Teología moral: "*Officium confessarii est absolutionem dare aut denegare aut differre... absolutio differri potest poenitenti rite disposito, si confessarius recte judicat hoc esse utile pro ejus emendatione.*"

Volviendo y revolviendo estas palabras en su mente, fué llamado al Confesonario y, habiéndose sentado en él, se le acercó un hombre, como de unos cuarenta años. Se acusó respetuosa y corrientemenmte de todas sus faltas y en particular de haber robado  *cien dolars*. Narciso le preguntó si podía restituir semejante cantidad. El penitente contestó afirmativamente; y preguntado de nuevo si estaba dispuesto a restituirlos, volvió a contestar de nuevo afirmativamente, si es que él creía que debía restituir.

Seguramente, puesto que buenamente puedes, estás obligado

a restituir y debes restituir esa cantidad inmediatamente. Padre, le dijo entonces el penitente, eso ya es otra cuestión. Si cree V. que debo restituir, restituiré, y así se lo prometo solemnemente, pero no inmediatamente; necesito, por lo menos, un año; pero no tenga miedo, que yo lo haré.

Narciso, al oír esto, dijo interiormente: he aquí una circunstancia en la que se puede diferir la absolución, y, de hecho, dijo al penitente: tenga la bondad de volver dentro de algunos meses y entonces le absolveré, a fin de que de esta manera se abstenga más fácilmente de volver a robar. Pero el penitente, no quedando satisfecho, le dijo: Padre, absuélvame ahora, si por otra parte me considera digno de la absolución y después que haya restituido todo o, al menos, la mayor parte, volveré a darle cuenta, para su tranquilidad. Ya le he dicho y vuelvo a repetirle que puedo y que estoy dispuesto. Deseo restituir en la misma forma en que he sisado, para que no se entere nadie.

No hago esto, le dijo Narciso, por que te juzgue indigno de la absolución sino a modo de saludable medicina. El penitente, oyendo esto, triste y avergonzado se retiró del confesonario hasta la fecha.

El que esto relata desea saber si Narciso estaba en su derecho al principio, al medio y al final de la confesión de su penitente.

—x—

## El Congreso Eucarístico en Sidney

MES DE JULIO. (1)

Roma, 27.—El Papa ha recibido hoy en audiencia de despedida al Cardenal legado a la misión y a los peregrinos italianos que salen el domingo para el Congreso Eucarístico de Sidney. Su Santidad está completamente repuesto de la lesión que sufrió ayer al tropezar cuando se apeaba del "auto" en los jardines del Vaticano.

Primero en su biblioteca privada recibió al Cardenal legado, monseñor Cerretti, y después en el mismo lugar a monseñor Caccia Dominioni. Tanto al primero como el segundo, les expresó su satisfacción por el nuevo triunfo eucarístico que en Australia se celebrará con el mismo entusiasmo y piedad que en el viejo mundo.

(1) Preferimos dejar las noticias en su forma que no hacer nosotros mismos la Crónica.

Su Santidad quiere que la misión se haga intérprete de su satisfacción y especialmente el Prelado, que llevará el cáliz escogido por el propio Pontífice para la nueva Catedral de Sidney, cuya primera piedra será colocada en presencia de la misión pontificia.

El Papa después a la sala del Tronnetto, donde estaba el resto de la misión y expuesto el cáliz, cuyo estilo magnífico fué elogiado por Pío XI. El Cardenal Cerretti mostró al Papa el saquito con tierra y la piedra recogidos en las catacumbas de Roma y que por petición del Arzobispo de Brisbane serán colocados en la primera piedra de la Catedral de Sidney. También estaban en la sala los peregrinos italianos que irán al Congreso Eucarístico.

Su Santidad bendijo la piedra y la tierra y añadió, dirigiéndose a los peregrinos y a los delegados pontificios: "Que el Señor sea con vosotros y su ángel os acompañe, a fin de que vuestra ida sea alegre y vuestro regreso feliz."

Añadió, dirigiéndose a los peregrinos, que estaba cierto de que su actitud serviría de edificación y auguró frutos copiosos de la peregrinación.

La misión pontificia esta compuesta del Cardenal Cerretti, que será muy bien recibido por los Australianos, entre los que fué hace años delegado apostólico; monseñor Respighi, prefecto de las ceremonias; monseñor Arborio Mella, camarero secreto participante; el conde de Hearn, presidente de los Caballeros de Colón en Europa: el conde de Mimbela, gentilhombre peruano; monseñor Grosó, ceremoniario.

No estaba designado para forma parte de la misión, pero el Pontífice quiso agregarlo como muestra de particular afecto, monseñor Caccia Dominioni, encargado especialmente de llevar el rico cáliz de oro que el Papa regala a la nueva Catedral de Sidney.

Después del Congreso el Cardenal Cerretti atravesará el Pacífico para regresar a Italia por los Estados Unidos y dar así la vuelta al mundo. No llegará a Roma hasta el próximo enero.

Roma, 30.—Ayer, de la estación de Termini, salió el Legado pontificio para el Congreso Eucarístico de Sidney, Cardenal Cerretti, y la misión que le acompaña.

Acudió a despedirles una verdadera muchedumbre que ovacionó calurosamente al Cardenal Legado. Entre las personalidades que estaban en la estación figuraban el embajador de Francia, el ministro de Nicaragua, monseñor Marchetti Selvaggiani, monseñor Zonchi, monseñor Pizzardo y monseñor Migone, los rectores de los colegios eclesiásticos y representantes de la

antecámara pontificia, de la Acción Católica y de los órdenes religiosos.

El Cardenal entró en la estación por la sala real y recibió al entrar los honores debidos a su jerarquía.

Por último, después de los saludos de rigor y de haber sido obsequiado por los jefes de la estación, entró en el vagón reservado.

La Orden de Caballeros de Colón envía una Delegación de 500 miembros al Congreso Eucarístico de Australia, acompañándoles el padre Ivanhoe Caron, representante personal del Cardenal Rouleau, Arzobispo de Quebec.

Roma, 31.—Hoy ha salido para Sydney la misión española, que va presidida por el Obispo de Orihuela, con la representación del Rey de España y el secretario de la Orden del Santo Sepulcro.

### MES DE AGOSTO

El 19 de Agosto fueron cordial y respetuosamente despedidos en Manila los delegados de estas Islas que acuden al Congreso Internacional Eucarístico que se celebrará en Sidney, Australia, el próximo mes. Preside esa delegación el Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, acompañándole los Ilmos. Sres. Obispo dimisionario de Vigan, el Obispo de Sámar y Leyte. Más de 30 miembros componen la delegación, entre los que se embarcaron aquí y los que tomaron el barco en Iloilo, en cuyo puerto embarcaron los Ilmos. Obispo Mons. McCloskey, Mons. McGinley y Mons. O'Donnell.

A más de estos congresistas, también estuvieron de paso en Filipinas, para el mismo Congreso Eucarístico, el Sr. Obispo de la importante diócesis de Osnabruck, Colonia, Prusia, Mons. Guillermo Berning; el Rvdmo. Abad Benedictino de la Congregación de Beuron, Mons. Rafael Molitor, Mons. Dr. Benito Kretutz, de la importante ciudad de Friburgo de Brisgovia y Director General de la roganización caritativa más grande de Alemania, y acaso del mundo, conocida con el nombre de "Charitas"; y el M. R. P. Jansen, Superior General de una Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón. Entre los seglares figuran el Dr. Someschein, que es Presidente de un Distrito Gubernamental de Alemania, cargo que es más elevado que el de un Gobernador de nuestras provincias; y el Dr. Herschel, Alcalde de Breslau, ciudad importante de la provincia prusiana de Silesia y donde reside un Cardenal.

El Sr. Delegado Apostólico y cuanto más representativo encierra esta capital, se congregaron en el pier para despedir a los ilustres viajeros.

SYDNEY, 23.—Han empezado a llegar los primeros grupos

de visitantes de los 50.000 que se esperan, para asistir al Congreso Internacional Eucarístico que comenzará el 6 del próximo septiembre.

Para el Congreso se hacen preparativos gigantescos, que han de darle extraordinaria animación. Es enorme el entusiasmo reinante en las entidades organizadores.

Entre las personalidades llegadas hasta ahora, en cuyo honor se ha celebrado una brillante recepción, figuran el príncipe Wladimir Ghika, de Rumania; el rector de la Iglesia de los extranjeros de París, el príncipe Fernando Decro, el conde Yanville, el reverendo Jean Tambon, los Vicarios Generales de Siria y Trípoli, cuya sede es una de las más antiguas de la cristiandad, etc.

Melbourne, 27.—El Cardenal Cerretti y demás miembros de la Misión pontificia en el Congreso Eucarístico Internacional, que se ha de celebrar en Sydney en el próximo mes de septiembre, han llegado hoy a esta capital.

Fueron recibidos en el muelle por las autoridades y todos los dignatarios eclesiásticos, entre los que figuraba el Arzobispo de Melbourne, monseñor Daniel Mannix.

En nombre de éste, monseñor Aicken, decano de los allí presentes, pronunció palabras de bienvenida, en las que se hizo eco de la esperanza común de que el Congreso ha de constituir un gran éxito y promoverá la hermandad de toda Australia.

Sydney, 28.—Con motivo de la próxima celebración en esta ciudad del Congreso Eucarístico Internacional, continúan llegando diariamente numerosos dignatarios eclesiásticos y personalidades católicas de todas las partes del mundo.

Las autoridades organizadoras del Congreso llevan a cabo febrilmente los preparativos para alojar y disponer la alimentación de los 35.000 visitantes que son esperados durante esta semana.

Entre las ceremonias que figuran en el programa de la inauguración del Congreso está incluida la apertura al culto de la Catedral de Santa María, en cuya construcción tanto ha influido el legado de Su Santidad en Sydney, Cardenal Cerretti. En dicha Catedral figurará una magnífica estatua del difunto Cardenal Morán.

El acto de la inauguración se efectuará el próximo domingo, y en él predicará el Arzobispo Eduardo José Hanna, de la Archidiócesis de San Francisco de California. Después tomará parte un magnífico coro de 400 voces, que serán dirigidas por el doctor Pettorelli, que ha venido expresamente de Roma para tomar parte en las ceremonias del Congreso Eucarístico.

Sydney, 28.—Se encuentra muy animada esta capital, a consecuencia de haber llegado millares de forasteros para asistir a

las ceremonias que han de verificarse con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico.

Entre las representaciones de diversos países que ya han llegado figuran las de Nueva Zelanda e Islas Fidjis, muy numerosas.

Una potente estación emisora, en combinación con otras, radiará la alocución del Pontífice, que será leída por monseñor Cerretti el día 30, entre las 19,45 y las 20,45 (hora de Sydney), con una longitud de onda de 28,5 metros.

La Agencia norteamericana "Associated Press" envía a sus abonados el siguiente servicio sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Sidney.

"Sidney.—Todas las habitaciones disponibles de esta ciudad están ya preparadas para el XIX Congreso Eucarístico Internacional, que traerá a Sidney, durante la primera quincena de septiembre, miles de católicos de todo el mundo. Este Congreso es el primero que se celebra al Sur del Ecuador, y lo mismo los ciudadanos australianos que las organizaciones mercantiles están cooperando con las Sociedades católicas para preparar un buen recibimiento a los visitantes.

Se han celebrado ya procesiones medievales y danzas religiosas en las calles de Sidney, y otras semejantes figurarán entre las ceremonias de septiembre.

Muchas de los visitantes han comunicado a los oficiales de aquí, por medio del Club Automovilista de los Caballeros de Colón, que traerán sus automóviles, con los cuales recorrerán Australia después del Congreso.

El Legado pontificio, Cardenal Cerretti, de Nápoles, llegará el 30 de agosto, y será recibido oficialmente en la bahía. Otros miembros del Comité permanente internacional son esperados para la misma fecha. Serán recibidos por monseñor Kelly, Arzobispo de Sidney, en el convento de religiosas del Sagrado Corazón, donde se alojarán.

Entre los miembros del Comité figuran monseñor Heyllen, Obispo de Namur, presidente; el conde de Yanville, de París, secretario general; el Cardenal Cerretti, de Nápoles, Legado pontificio; monseñor Nunlist, párroco de Berna (Suiza); monseñor Mikes, Obispo de Szombathely (Hungría); el Príncipe de Croy, párroco de Mons (Bélgica); el padre Van Dijk, de Holanda; monseñor Lamy, de Bélgica, y monseñor Gauci, de Italia.

El Congreso dará comienzo con una solemne misa mayor en la Catedral de Santa María, en la cual oficiará el Legado pontificio. Día y noche varias cuadrillas de trabajadores trabajan apresuradamente para que la Catedral esté terminada con tiempo para su final dedicación, la cual ha anunciado el Arzobispo Kelly, que se celebrará el 2 de septiembre, tres días antes de la

apertura del Congreso. El Legado pontificio y miles de miembros de la jerarquía católica de todo el mundo, en unión de toda la jerarquía de Australia y Nueva Zelanda, asistirán a la ceremonia.

La Catedral de Santa María es considerada como uno de los más bellos ejemplares de la arquitectura gótica en el mundo. Tiene 350 pies de largo, 80 de ancho, y la altura de su torre principal es de 127 pies, mientras que la altura de las dos torres del frente y de la agujas góticas es de 232 pies. La Catedral fué solemnemente consagrada por el Arzobispo Vaughan el 8 de septiembre de 1882, y se ha continuado trabajando en ella desde entonces. En los cuatro días del Congreso, del 6 al 9 de septiembre, se celebrarán en ella 60 funciones religiosas y reuniones, que culminarán en la procesión con el Santísimo Sacramento, en la tarde del domingo 9 de septiembre, que recorrerá toda la bahía."

Nueva York, 29.—Ultimamente han embarcado para Sidney cinco Obispos norteamericanos. Son, en total, 17 los Prelados de este país que asisten al Congreso Eucarístico Internacional.

Sidney, 30.—Hoy ha llegado a esta población el Legado de Su Santidad en el Congreso Eucarístico Internacional, Cardenal Cerretti, al que acompañan los restantes miembros de la Misión pontificia y otras numerosas personalidades eclesiásticas y seculares, entre las que figura el Obispo español de Calahorra, doctor Irastorza.

Una multitud inmensa, que llenaba los muelles, dispuso una recepción entusiástica al Cardenal y a sus acompañantes. Monseñor Cerretti, seguido de las autoridades de la ciudad, dignidades eclesiásticas y séquito, se trasladó a la Catedral de Santa María. Todas las calles habían sido invadidas por una gran muchedumbre, que aclamó incesantemente al paso de la comitiva.

A la llegada a la Catedral, fué cantado un solemne Tedeúm. Seguidamente, el Cardenal Cerretti, dió lectura al mensaje de Su Santidad, de que ha sido portador.

El Pontífice, después de una paternal y fervorosa salutación, dice lo que sigue: "He enviado mis hijos a Australia, y seguiré día a día el progreso del Congreso Eucarístico de Sidney, para regocijarme con ellos por la gloria que una vez más recaerá sobre la Hostia sacrosanta y por las gracias que el Cielo derramará abundantemente sobre esa tierra amada."

Sydney, 31.—Monseñor Caccia Dominioni, camarero secreto de Su Santidad, que ha venido con el legado pontificio Cardenal Cerretti, ha entregado, en nombre del Papa, al Arzobispo Kelly, el cáliz de oro destinado a la catedral de Santa María.

## MES DE SEPTIEMBRE

Sydney, 1.—Hoy han quedado ultimados los preparativos en esta ciudad para la celebración del XXIX Congreso Eucarístico Internacional.

Para las diversas ceremonias que se celebrarán al aire libre, han quedado dispuestos unos magníficos terrenos, de una extensión de varios kilómetros. En ellos se han instalado asientos para muchos millares de personas, y estarán alumbrados por muchos y poderosísimos focos eléctricos.

Sydney, 1.—Monseñor Anna, Arzobispo de San Francisco; monseñor Gerom, Arzobispo de Natchez, y monseñor Heilen, Obispo de Namur, han llegado a Sydney para asistir a las sesiones de Congreso Eucarístico.

2.—Hoy se celebrará en Sydney, la hermosa ciudad australiana, la inauguración de la gran semana del gran Congreso Internacional Eucarístico.

Como ya hemos anunciado en anteriores informaciones, en los días últimos se han congregado en Sydney todas las delegaciones extranjeras; la misión pontificia, a cuya cabeza figura como legado el Cardenal Cerretti, hizo su entrada solemne en la ciudad el pasado día 30.

La importancia de este Congreso es extraordinaria. En primer lugar, éste es el primero de carácter internacional que se celebra bajo el trópico de Cáncer. Además, el catolicismo en Australia es aún muy joven, y aunque su difusión ha sido enorme, no cabe duda que el actual Congreso tendrá una gran eficiencia evangelizadora. Para indicar su trascendencia, de momento baste indicar que los representantes extranjeros alcanzan la cifra de 50.000 y que, según los cálculos, tomarán parte en él más de 100.000 católicos australianos: sólo la archidiócesis de Sydney contribuirá con 50.000 miembros.

El programa del Congreso, que se prolongará del 2 al 9 del actual, es el siguiente:

Domingo 2: solemne inauguración de la catedral de Santa María. Comienzo del triduo preparatorio del Congreso, en todas las iglesias de Sydney.

Lunes 3: recepción oficial del legado pontificio, Cardenal Cerretti.

Martes 4: clausura del triduo preparatorio. Recepción en honor del legado pontificio por las autoridades civiles de la ciudad.

Miércoles 5: por la mañana, solemne inauguración del Congreso en la Catedral de Santa María. Por la tarde, Asambleas y reuniones nacionales.

Jueves 6: Misa de inauguración del Congreso en la catedral

y Exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto, de día y de noche, hasta el domingo 9, en la basílica de Santa María. Por la tarde, Asamblea general y discursos internacionales.

Viernes 7: Misa de niños. Por la tarde, Asamblea general y discursos internacionales, Asambleas y reuniones nacionales.

Sábado 8: Comunión general de niños en la catedral de Santa María, misa de Comunión para señoras en el "Show Ground". Por la tarde, Asamblea general y discursos internacionales. Confesiones en todas las iglesias de Sydney.

Domingo 9: Comuniones generales para las Asociaciones católicas masculinas en la catedral, desde las seis a las ocho y media de la mañana; a las diez, Misa de Pontifical en los campos del Colegio de San Patricio de Manly por el Cardenal legado. Por la tarde, procesión eucarística, que recorrerá, en embarcaciones, toda la bahía, y después, las calles más céntricas de la ciudad, hasta la catedral, con un trayecto de setecientos kilómetros. El Santísimo Sacramento será conducido por el Cardenal Cerretti, quien, en Santa María, dará la bendición con el Santísimo.

El tema propuesto por Su Santidad para las discusiones generales del Congreso, es el de "La Eucaristía y la Santísima Virgen", ya que Nuestra Señora, bajo el título de "Auxilio de los cristianos", es la Patrona de la Iglesia australiana. La fiesta de la Natividad, el 8 de septiembre, coincidirá con la celebración del Congreso. Este tema tienen una importancia fundamental para los católicos de Australia, donde, durante muchos años, sólo fué permitida por el Gobierno la devoción del Rosario.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en el Palacio Municipal de la ciudad, en el Palacio Real y en otros dos importantes locales; las funciones al aire libre, en la plaza pública de la Real Sociedad de Agricultura y en los campos del Seminario de San Patricio de Manly. La cesión de estos lugares públicos para la celebración del Congreso, muestra la simpatía con que las autoridades de Australia, pueblo oficialmente protestante, han acogido este acontecimiento. De ello es una prueba el comunicado del primer ministro de Australia, T. R. Ravin, al Comité organizador del Congreso, en el que decía textualmente:

"Quisiera expresar que aprecio hondamente la importancia del XXIX Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en Sydney en septiembre de este año, el cual serán un acontecimiento saliente en la historia religiosa de Australia. Seguro estoy de que el Congreso dejará un efecto hondo y duradero en la vida espiritual de nuestra comunidad, y que fortalecerá y arraigará la convicción de que la única base sana para desarrollar una vida nacional robusta es la de una verdadera religión."

El día de la Natividad de Nuestra Señora estará especial-

mente consagrado a los niños. Se calcula que en la misa de comunión tomarán parte unos 15.000. Además, en la misa de pontifical del último día del Congreso, tomará parte un coro formado por 500 niños escogidos entre los educandos de las escuelas parroquiales.

Se han formado también otros dos coros: uno de varones, que cantará los himnos del Congreso, y otro de señoras, seleccionadas entre las Hijas de María, la Congregación del Sagrado Corazón y las estudiantas de las escuelas secundarias. La dirección de la parte musical, por designación especial del Pontífice, estará a cargo del maestro de música sacra del Vaticano, padre Mario Pettoreci, que ha venido expresamente de Roma.

En el Congreso Eucarístico tomará parte la Iglesia Griega Oriental, que estará representada por monseñor Papadoulos, asesor de la Congregación de la Iglesia Oriental, y el reverendo Plácido de Moester. Como idiomas oficiales del Congreso se empleará el castellano, el inglés, el francés, etc., y las lenguas indígenas de las islas del Pacífico. Finalmente, durante los cuatro días del Congreso, no se celebrarán en Sydney ninguna otra clase de funciones públicas, ni asambleas o reuniones oficiales ni particulares.

Sydney, 3.--Ayer domingo se celebró con gran esplendor la ceremonia de apertura al culto de la nueva catedral católica de Santa María, acto con el que ha dado comienzo el programa organizado con motivo de la celebración del XXIX Congreso Eucarístico Internacional.

Dicha ceremonia fué presidida por el legado pontificio, Cardenal Cerretti, y a ella asistieron todos los Prelados, altos dignatarios eclesiásticos y demás personalidades australianas y extranjeras que se han congregado en esta población para tomar parte en el Congreso.

La cantidad total recaudada por suscripción pública, que se ha invertido en la construcción de este magnífico templo rebasa la cifra de 700.000 libras esterlinas (unos 20 millones y medio de pesetas). La nueva catedral, que ha estado abarrotada de público todo el día de ayer y el de hoy, es reputada por sus visitantes como una de las más hermosas y modernas del mundo.

Ayer domingo dió comienzo en todas las iglesias católicas de Sydney el triduo preparatorio del Congreso. Durante los tres días que durará, los actos piadosos serán mantenidos continuamente en todos los templos.

El Cardenal Cerretti, acompañado del Episcopado australiano y de otros muchos Prelados, ha dedicado hoy el día a recibir la visita de los fieles de la ciudad en uno de los salones del Palacio Municipal. Millares de personas de todas las clases sociales desfilaron ante el estrado en que se encontraba el enviado

del Papa para rendir público homenaje al representante del Jefe Supremo de la Iglesia Católica.

Sydney, 4.º—Otros 70 sacerdotes de los Estados Unidos, a cuya cabeza figura el Obispo de Nueva York, monseñor Dunn, han llegado hoy a esta población para asistir al Congreso Eucarístico Internacional.

El Cardenal Cerretti ha sido hoy huésped de honor del más importante Club de Sydney, donde fué obsequiado con un espléndido "lunch" por las personalidades que componen la Junta directiva de aquél.

Monseñor Cerretti es ya popularísimo en Sydney. Se ha con quistado grandes simpatías en toda la población, donde hace constante alarde de su buen humor y gentileza, sin perder por ello un ápice de su dignidad.

Hoy llegó, una de las últimas, la Delegación filipina presidida por el Sr. Arzobispo de Manila, Mons. O'Doherty.

La figura más pintoresca de los innumerables personajes que asisten al Congreso es, sin duda alguna, Mita Taupopoki, el venerable jefe de la tribu Arawa, perteneciente a los maories, tribu que fué una de las más belicosas entre las pobladoras de Nueva Zelanda, y que se ha convertido en su mayor parte a la Religión católica. Mita Taupopoki ha venido expresamente desde su tribu a Sydney para asistir al Congreso Eucarístico.

Sydney, 4.—En el Congreso Eucarístico Internacional estarán representados todos los Estados de los Estados Unidos de América, que son 49.

Sydney, 4.—Monseñor Cerretti ha asistido esta noche, en compañía de los restantes Prelados que asisten al Congreso Eucarístico, a un banquete dado en su honor por la Municipalidad de la ciudad.

Sydney, 5.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad la apertura oficial del Congreso Internacional Eucarístico.

Este Congreso ha dado comienzo con una solemne misa de pontifical, en la Catedral de San Patricio en la que ofició el Legado Pontificio, Cardenal Cerretti.

Este se dirigió, desde la Catedral de Santa María, a la de San Patricio, acompañado de un largo cortejo. A la cabeza de éste figuraba el maestro de ceremonias del Vaticano, monseñor Carlos Respighi, que ha venido expresamente de Roma con la Misión pontificia, y seguía una inmensa muchedumbre de personalidades compuesta por ciento veinte Arzobispos y Obispos, y las delegaciones extranjeras que tomarán parte en las deliberaciones del Congreso.

Una multitud, que excedía de las cincuenta mil personas, presenció el paso por las calles de la ciudad, de aquella desacos-

tumbrada manifestación. Todos los fieles permanecieron arrodillados durante el desfile.

En la Catedral de San Patricio se celebró seguidamente la misa de apertura del Congreso. El Cardenal Cerretti ofició en ella, como hemos dicho, de pontifical. Las amplísimas naves del templo estaban completamente abarrotadas de una enorme muchedumbre, que se desparramaba por todas las calles inmediatas y que siguieron con una impresionante devoción y un silencio imponente todo el curso de la ceremonia religiosa.

Terminada la misa, fué leída por el Cardenal Cerretti, la bula de Su Santidad.

Seguidamente se formó de nuevo la comitiva. Tanto durante su trayecto de ida como en el de vuelta, los niños que presenciaban su paso, los cuales sumaban varios millares, agitaban banderitas de la Santa Sede y la nacional de Australia.

Sydney, 6.—Con un esplendor y un entusiasmo siempre crecientes, han continuado hoy los actos del Congreso Eucarístico Internacional.

Esta mañana se celebró una misa al aire libre, en los campos situados en las inmediaciones del Colegio de San Patricio de Manly, que ocupan una extensión de varios kilómetros cuadrados. Ofició de pontifical el Legado pontificio, Cardenal Cerretti, al que acompañaban todos los Prelados que asisten al Congreso.

La ceremonia fué solemnísima e impresionante. Una multitud compuesta de más de cien mil personas llenaba completamente aquella enorme plaza.

Después de la misa, el Cardenal Cerretti procedió a la ceremonia de la bendición de luces. La compacta masa de fieles mantenía en alto millares de antorchas, simbólicas de la Fe viviente. El fuerte viento reinante deslució algo esta ceremonia.

Por la tarde se han celebrado las primeras sesiones de la Asamblea general y de las reuniones nacionales, y en ellas fueron discutidos los diversos temas que figuran en el programa del Congreso.

Estos temas, propuestos por las diversas nacionalidades, son los siguientes:

Bélgica: "La Eucaristía y nuestra deuda para con Nuestra Señora. El cuerpo de Cristo dado al mundo por María."

España: "La preciosa sangre de María Santísima".

Italia: "El sacerdocio instituido por la Eucaristía y sus relaciones con María."

Inglaterra: "Los mártires de la Eucaristía y su confianza en María".

Estados Unidos de Norteamérica: "La defensa del dogma eucarístico y María."

Francia: "La verdad eucarística y el testimonio de María".

Canadá: "Los Congresos Eucarísticos y María, su Reina, su Estrella, su Fuerza animadora".

Alemania: "La devoción a la Eucaristía y el ejemplo de María".

Alemania: "La devoción a la Eucaristía y el ejemplo de María".

Irlanda: "Nuestra Señora como modelo después de la Ascensión".

Los discursos asignados a Australia son: "Gratitud por la venida del Señor y el ejemplo de María", "Nuestra Señora como modelo de gratitud, después de la ascensión", "El culto de Dios a través de la Eucaristía y el ejemplo de María en el Calvario", "El culto de Dios a través de la Eucaristía y el ejemplo de María después de la Ascensión".

Como ya se ha anunciado, mañana se celebrará, en el seno del Congreso, el Día de los niños. Para asistir a la misa general de comunión, que será oficiada de pontifical, están ya preparados unos 20.000 niños.

Sydney, 6.—En toda Australia no se ha visto jamás una ceremonia de mayor grandiosidad que la celebrada ayer. La Catedral de Santa María ofrecía un magnífico aspecto. Cubrían sus muros ricos tapices y estaba alumbrada por millares de luces. Los oficiantes vestían ornamentos sagrados de enorme valor.

El templo estaba totalmente lleno, calculándose en más de 50.000 las personas que asistieron a los oficios, en su mayoría desde el exterior de la Catedral, donde se habían instalado aparatos alta voz.

Al finalizar la ceremonia, monseñor Cerretti dirigió un telegrama al Papa pidiendo la bendición apostólica para los fieles australianos y para Australia.

Sidney, 6.—Multitudes que en algunos casos llegaban a más de 100,000 personas han tomado parte hoy en las funciones altamente emocionantes del Congreso Eucarístico que se está celebrando aquí.

El primer número del programa de acontecimientos del día fué un sermón pronunciado por Mons. Manning Arzobispo de Melbourne, en la misa solemne de esta mañana. El Sr. Arzobispo calificó el Congreso como producto del deseo universal de una expresión religiosa.

Hablando de la controversia sobre la revisión del Libro de Preces de la iglesia anglicana, Mons. Manning dijo que el interés de los católicos en el asunto era solamente el de unos espec-

tadores. Los líos entre los anglicanos sobre los detalles de la Comunión representan una división de opinión dentro de la iglesia.

Mons. Manning recomendó más atención hacia las cosas de importancia fundamental en estos días de enseñanzas disolventes y de peligros para la civilización, esto es hacia el Tabernáculo y el Vaticano.

Cuarenta y nueve mil personas asistieron a la misa, pero solamente había lugar para 9,000 dentro de la Catedral. Muchos estaban en el Parque de Hyde, que está frente a la Catedral y desde allí oraron y oyeron misa.

El delegado papal, Su Eminencia el Cardenal Cerretti puso una gigantesca corona en forma de corazón sobre el cenotafio de la Guerra de Sidney en presencia de miles de espectadores.

Ciento treinta mil personas, que probablemente hayan constituido la más grande asamblea en la historia de Sidney, estuvieron presentes en la manifestación de hombres al aire libre, durante la noche.

El espectáculo fué tremendamente impresionante. Se apagó toda la iluminación eléctrica excepto un grupo de potentes luces enfocadas hacia el Altar Mayor, hacían resaltar a este debajo de una centelleante bóveda blanca, que se destacaba prominentemente, con cuatro ángeles encima.

El panorama de figuras arrodilladas que se extendían sobre varios acres de terreno estaba iluminado por 50,000 bujías desde la tribuna.

Miles de voces entonaron el coro, y toda la asamblea se unió en los cánticos, que fueron recogidos por el radio y diseminados por todo el mundo.

El Arzobispo O'Doherty, de Manila pronunció un sermón en el transcurso del cual llamó la atención de los padres de familia Católicos hacia los peligros modernos a que se hallan expuestos sus hijos y contra los cuales se les debe proteger.

Sydney, 7.—Los fieles de los Estados Unidos han regalado hoy, a Su Santidad Pío XI, por conducto del Cardenal Cerretti, como Delegado Papal, un "bouquet espiritual", consistente en un libro hermosamente encuadernado que contiene ofrendas espirituales en honor al día de la Natividad de la Santísima Virgen y también por el éxito del Congreso Eucarístico.

El libro fué diseñado por un miembro de la Orden del Sagrado Corazón, de Santa María, Mount Mary College, Tarrytown, Nueva York

Se ha celebrado hoy una misa solemne pontifical en el campo de espectáculos, oficiando en ella el Cardenal Cerretti y asistiendo 30,000 niños y 100,000 adultos.

No puede uno imaginarse un espectáculo más vivido y notable. Las niñas iban vestidas de blanco con velos blancos y

rosetas amarillas; los niños llevaban trajes negros con cíngulos amarillos. Fueron congregados en formación regular, y ofrecieron un aspecto muy impresionante.

También se celebraron durante el día asambleas generales y conferencias nacionales. Mañana habrá una comunión general de niños y confesiones en todas las iglesias de la ciudad.

Sydney, Australia, Sept. 9.—Después de un día de funciones religiosas impresionantes en que tomaron parte centenares de miles de personas, las procesiones fluviales de esta tarde en el famoso puerto de Sydney dieron fin al Congreso Eucarístico que fué un grandioso éxito sin precedentes.

Multitudes que se calculan en tres cuartas partes de un millón de personas en total presenciaron la cabalgata fluvial desde varias partes del puerto, la playa y los éxtremos de las calles de la Ciudad.

Un barco, llevando a bordo a un buen número de cardenales y otros prelados, ofreció un espectáculo muy impresionante. Su cubierta parecía como un gigantesco caleidoscopio de colores vivos, mientras los arzobispos, obispos y otros altos dignatarios, con sus vistosos trajes se movían de una parte a otra en medio de un brillante sol de primavera, que es la estación en que ahora esta Australia.

Lanchas de motor, yates y centenares de otras pequeñas embarcaciones acompañaban la procesión a medida que se deslizaba sobre las olas doradas por el sol. Banderas de muchas naciones ondeaban aumentando el aspecto festivo, pero en lo más alto de cada mástil flameaban los colores papales, blanco y amarillo.

Cinco aeroplanos hicieron escolta a la procesión volando en forma de una cruz.

Al desembarcar, Su Eminencia el Cardenal Cerretti, como Delegado de Su Santidad, ocupó su puesto bajo el palio que era llevado por los héroes que ostentaban en su pecho el famoso galardón inglés por actos de valor, la Cruz Victoria, y entonces comenzó la procesión por la ciudad.

Niños ataviados de pajes, estuvieron tirando flores por donde iba a pasar el Cardenal. La devota multitud se arrodillaba durante el paso del Santísimo.

En la vecindad de la Catedral de Sta. Maria estaban congregadas unas 200,000 personas, llenando el Parque de Hyde y los espacios cercanos.

El Congreso se clausuró formalmente con la solemne bendición impartida por el Delegado Papal.

A primeras horas de esta mañana 100,000 personas asistieron a una misa especial celebrada para las mujeres. Muchas de las mujeres iban acompañadas de sus hijos.

La multitud llenó los Show Grounds en donde se celebraba el servicio. Muchos treparon por los cercos y los cartelones anun-

ciadores que había cerca y desde allí pudieron ver bien las ceremonias.

El Emmo. Cardenal Cerretti presidia, el Arzobispo Mons. Duhig era el celebrante y el Obispo Mons. Whyte dijo el sermón.

Después de la misa un cablegrama de Su Santidad el Papa se leyó. El cable decía:

“La profunda fé y devoción a la Eucaristia y la Santisima Virgen que muestra la Australia Católica ha causado profunda impresión en el Augusto Pontífice, que está lleno de gozo por los consoladores auspicios de la extensión del reinado de Jesucristo en estas nobles tierras.

“Su Santidad ha estado presente en espíritu en estas grandes demostraciones, y renueva su paternal, amorosa y afectuosa bendición a los miembros del Congreso, a la magníficamente hospitalaria ciudad, a los obispos al clero y todo el pueblo de Australia.”

Diez mil niños asistieron a la comunión de esta mañana en la Catedral de Santa Maria como una parte de los actos del día de la clausura.

Sidney, 10.—El Vigésimo Nono Congreso Eucarístico Internacional ha sido un éxito verdaderamente glorioso, del que se esperan copiosísimos frutos para la Iglesia.

La magnífica procesión eucarística estuvo concurridísima, y sumados los que a ella asistieron con los que presenciaron silenciosa y reverentemente su desfile, llegaban a más de un millón de personas, siendo una gloriosa y brillante manifestación de Fé Católica y de amor a la Eucaristia.

La Delegación Filipina fué entusiásticamente recibida por las autoridades y pueblo australianos. S. E. I. el Sr. Arzobispo Mons O'Doherty habló en la noche de los hombres, sobre los deberes de las padres de familia en orden a la educación religiosa de sus hijos, para que se hallen debidamente preparados para vencer las muchas acechanzas del mundo actual. S. I., Mons. McCloskey, Obispo de Jaro, presidió la Sección Internacional Española, y S. I. Mons. Hachang, Obispo de Calbayog, habló elocuentemente en la sección nacional española. En suma, la Delegación Filipina ha causado excelente impresión, no pasando inadvertida en el conjunto de delegaciones venidas de tan diversas y tan distantes naciones del mundo.

Sidney, 10.—Miles de devotos han comenzado a emprender el regreso a sus hogares, al concluir el Congreso Eucarístico que ha resultado un verdadero éxito sin precedentes.

Se calcula que la última procesión fué presenciada por un un total de 750,000 personas.

La delegación americana saldrá en un grupo de barcos de los cuales el buque insignia es el nuevo barco “Malolo” de la Matson Company destinado a la línea California-Hawaii.

## IMPRESIONES DEL SR. ARZOBISPO DE MANILA

DE LA DEFENSA.—“El Congreso Eucarístico de Sidney ha sido verdaderamente un grandioso éxito, que ha servido para animar a los católicos e ilustrar a los no católicos. Dudaba cual admirar más, si la profunda y reverente devoción que exteriorizaban los católicos durante la grandiosa Procesión Eucarística, o el silencioso respecto que se veía en los millares y millares de espectadores, que eran en su mayoría no católicos.” Tal fué poco más o menos una de las declaraciones que esta mañana hizo a LA DEFENSA nuestro amadísimo y sabio Prelado, Mons. Miguel O’Doherty, Arzobispo de Manila, cuando fuimos a reiterarle nuestro saludo de bienvenida y pedirle algunas impresiones del reciente Congreso Eucarístico Internacional, en el que tuvo parte importante, para darlas a conocer a nuestros católicos lectores—

La Delegación Filipina llegó a Sidney en el mismo día de la apertura del Congreso, el día 5 de Septiembre, y fué recibida con claras muestras de contento. Los organizadores no ocultaron su satisfacción al ver que había llegado una delegación bastante nutrida, acaso la más nutrida, de un país casi vecino, y el único católico del Extremo Oriente. Al día siguiente, nuestro sabio Prelado, Mons. O’Doherty tuvo el privilegio singular de dirigir la palabra a un auditorio integrado por unas doscientas mil personas, reunidas en los extensos campos de la Exposición. Era el primer acto del Congreso que se realizaba al aire libre y estaba dedicado a los hombres, por lo cual Mons. O’Doherty escogió como tema de su conferencia la cabeza o jefatura de la familia cristiana, exponiendo cómo Dios, en su infinita bondad y sabiduría quiso hacer del hombre partícipe de su poder creador, al constituirle en instrumento de la propagación de la especie, para procurar la gloria divina y la felicidad humana; cómo la formación de una familia cristiana enpaña importantísimos deberes, que no pueden realizarse sin continuos sacrificios y sin que los padres tengan que acudir a Dios en demanda de ayuda y luz, e incidentalmente habló del castigo que merecen de la Divina Justicia las prácticas anticoncepcionales que son el suicidio de raza. Más adelante, habló en detalle de los deberes de los padres, que más delicados son, cuando los hijos llegan a la edad en que ya saben distinguir el bien del mal, periodo en que los padres deben procurar ganar el corazón de sus hijos para llevarlos por el camino del bien. Insistió luego nuevamente en que los padres de familia no pueden cumplir debidamente sus deberes sin pedir constantemente la ayuda de Dios, frecuentando para ello los Santos Sacramentos, y terminó diciendo que los padres de familia han sido escogidos como cooperadores, en el plan divino de formar a los hijos en el respeto y el amor de Dios, y llenar así los sitios vacantes de la Celestial Jerusalén.

Dos detalles fueron los que más poderosamente llamaron la atención de los peregrinos, según nos manifestó S. E. I., y fueron el momento de la Bendición del Santísimo, al término de la procesión, en el que todas las luces eléctricas se apagaron quedando iluminado todo el campo extenso de la Exposición con las cien mil velas encendidas que portaban igual número de personas que habían asistido a la procesión; y la uniformidad y el unísono de los cánticos que se entonaron durante dicha procesión, puesto que el armonio de la Catedral daba el tono de los cánticos transmitiéndose a toda la ruta por medio de amplificadores colocados convenientemente a ambos lados del trayecto, y así era uno solo el canto que por todos se entonaba. Los organizadores habían previamente distribuido centenares de miles de himnarios. "Nos sentíamos todos, nos decía Mons. O'Doherty, como si estuviésemos en la misma catedral oyendo el armonio que acompañaba los cánticos."

"Como le decía el respeto que mostraban los espectadores, cuyo número se calculaba en millón y medio llamó poderosamente la atención de los Sres. Obispos, porque en su mayoría no eran católicos, ya que el total de católicos australianos solamente llega a tal número y los que habían acudido a Sidney formaban parte de la procesión, y aquel respeto denotaba a las claras que se sentían hondamente impresionados, como si realmente estuviesen convencidos de que presenciaban un acto grandioso sublime y divino, como así era en verdad para los católicos, que sabemos que en la Sagrada Eucaristía está Dios verdaderamente presente."

"La actitud del pueblo australiano y del Gobierno mismo fueron el mentís más rotundo que estuviesen apoyados por la mayoría algunos radicales que intentaron evitar que el Congreso Eucarístico se realizara en Sidney. La Prensa toda, sin distinciones de matices, se ocupó del Congreso, publicando extensas reseñas y profusión de grabados. Y el Premier de Nueva Gales del Sur, Mr. Bavin ocupó el mismo púlpito de la Catedral y desde allí, dió la bienvenida al Legado Pontificio, Eminentísimo Cardenal Cerretti, y pronunció un excelente discurso que causó buena impresión en todos sus oyentes. En un país de mayoría católica sería difícil y sorprendería el que una persona no católica seglar ocupare el mismo púlpito pero no ocurrió así en Australia, donde los católicos solo forman la quinta parte de la población, y cito esto este hecho como un detalle que demuestra cómo aquella minoría católica se hace respetar y valer, porque constituye un elemento cooperador eficaz en el orden social, político y material del pueblo australiano. "También nos dijo S. E. que el Primer Ministro Mr. Bruce, que no debe confundirse con los Premiers de cada Estado, acudió varias veces a Sidney desde la capital de Australia, Camberra, para asistir a algunas recep-

ciones. S. E. el Sr. Arzobispo, tuvo ocasión de hablar con él varias veces.

El Legado Pontificio Eminentísimo Cardenal Cerretti fué entusiastamente recibido por el pueblo australiano y en todo momento fué objeto de las mas extraordinarias atenciones y agasajos, no solo en homenaje al Sumo Pontífice a quien representaba, sino tambien a su persona, puesto que había sido Delegado Apostólico de Australia, logrando ganarse el respeto y la estimación de todos.

Hablando de la procesión eucarística, el Sr. Arzobispo nos dijo que ésta propiamente consistió de tres partes, habiendo comenzado con una misa celebrada a las diez de la mañana, a 15 millas de Sidney, en la Catedral de Sta. Maria, en Manly, al otro lado de la magnífica Bahía de Sidney. Los Sres. Obispos iban escoltados por unos dos mil caballeros de la Cruz del Sur, que es una organización similar a la de los Caballeros de la Sta. Cruz, Y los Obispos a su vez escoltaban al Santísimo Sacramento. Al llegar a la costa los que tomaban parte en esta primera parte de la procesión abordaron a unas cuarenta embarcaciones que había dispuestas y engalanadas especialmente aquella en que se había de llevar a Jesús Sacramentado. Este desfile fluvial constituyó la segunda parte de la procesión eucarística, y la presenciaban multitud de espectadores aglomerados a lo largo de la costa. Cuando el buque del Santísimo llegó a la embocadura misma de la Bahía de Sidney, el Cardenal Cerretti bendijo los oceanos procediendo luego su camino la procesión de embarcaciones, al borde de la costa. Luego vino la tercera o última parte de la procesión realizada ya en tierra firme y en la que el número de concurrentes aumentó grandemente, lo mismo que el de los espectadores, y cuyos principales detalles ya expusimos. En todo el trayecto de la procesión se suspendió por completo la circulación de vehículos, mientras que en todos reinaba el mayor silencio y respeto, no viéndose a ninguno cubierto o fumando ni siquiera un cigarrillo.

Las delegaciones extranjeras fueron, según el Sr. Arzobispo, poco numerosas pero muy representativas no habiendo país del mundo que no estuviese representado. El tiempo que reinó durante todos los días que duró el Congreso fué de lo mejor, contribuyendo más al éxito de este acontecimiento católico, de indudables efectos beneficiosos en los intereses religiosos de la humanidad, en provecho de la paz, el orden, la prosperidad, la moralidad y la salvación de las almas.

Tales fueron las impresiones compendiadas que el amabilísimo Sr. Arzobispo Mons. O'Doherty, tuvo a bien comunicarnos para los lectores de LA DEFENSA.

EN SANTO TOMAS.—El acontecimiento religioso más grande que el Oriente y quizás el mundo entero ha visto fué en

palabras de S. E. I. el Sr. Arzobispo de Manila, Mons. O'Doherty, la manifestación de fé de parte de los católicos de todo el mundo que, durante el vigésimo noveno Congreso Eucarístico, acudieron a la importante ciudad de Sydney, en los días seis hasta el nueve de Septiembre pasado. Mons. O'Doherty hizo esta declaración ante más de dos mil estudiantes de la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás que en el Paraninfo del nuevo edificio de Sulucan se habían congregado para oír de boca de nuestro celosísimo Prelado la relación de tan importante concurrencia de los elementos más representativos del Catolicismo en Sidney bajo el amor de la Eucaristía.

Fué presentado S. E. I. por el dignísimo Rector de la Universidad Dr. Fr. Serapio Tamayo, O. P., haciendo uso de la palabra inmediatamente el ilustre Prelado. Comenzó S. E. por declarar ante los estudiantes de Sto. Tomás que la imponente procesión del Santísimo Rosario, a la cual todos sus oyentes habían asistido, fué únicamente superada en magnificencia y grandeza por la imponente procesión fluvial del Santísimo por la bahía hermosísima de Sydney, en el último día del Congreso Eucarístico. "Otra procesión más imponente no he visto en mi vida" declaró el sabio Prelado. Hizo mención también del imponente espectáculo que ofrecía la ingente muchedumbre que estando tan lejos de la Divina Majestad, le cantaban himnos sacros con uniformidad marcial, gracias a la instalación en casi todos los portales y techos de Sydney de altoparlantes radiotelegráficos que diseminaban los himnos del órgano de la Catedral de Sta. María.

Hizo hincapié también S. E. I. en la desinteresada cooperación que los funcionarios de la Ciudad de Sydney, así como también el Gobierno central de Camberra ofrecieron a los encargados de la celebración del Congreso Eucarístico.

También impresionó mucho a nuestro dignísimo Prelado el día de los niños en el cual se estrenó una misa cantada por seis mil niños y niñas de Sydney bajo la hábil dirección del maestro de música consumado, el P. Petorelli que había sido contratado muchos meses antes para ensayar a tan grande coro.

"El respeto profundo y la reverencia de los no católicos que habían asistido a los actos del Congreso y los elogios que la prensa láica de Sydney tributaron al mismo, son dignos de mención asegurado Mons. O'Doherty. El "Morning Star" de Sydney, el periódico de mayor circulación en toda Australia, al cierre del Congreso dijo lo siguiente en un editorial:

"Nunca hasta ahora se ha celebrado en toda la Australia una manifestación religiosa de tal magnitud. Y aquellos que no son miembros de la Iglesia Católica Apostólica Romana se consideran privilegiados en poder felicitar al pueblo católico de esta nación, apreciando el honor que ha sido conferido a la ciu-

dad de Sydney al ser escogida como el asiento del Vigésimo Noveno Congreso Eucarístico—una distinción conferida a muy pocas y escogidas ciudades del mundo.

Terminó el Ilustre Prelado su conferencia, exhortando a los estudiantes a qué pidan al cielo que en día no lejano podamos blasonar de tener una ciudad que sirva también de asiento a un Congreso Eucarístico. “Dios quiera que así sea”, terminó diciendo el Sr. Arzobispo.

## EL CATOLICISMO EN AUSTRALIA

El Catolicismo en Australia data de hace unos ciento veinticinco años. A pesar de su corta existencia, hoy tiene un arraigo enorme, y representa una fuerza incontestada.

Durante el siglo XVIII, Australia era un lugar de deportación del Imperio británico. No hay que decir, pues, que la religión oficial de aquel nuevo continente era la protestante.

Sydney, llamada “la Reina del Sur”, y hoy la más importante ciudad del continente australiano, incluida la capital, Melbourne, no existía por aquella época. Fué fundada por un grupo de cerca de 750 católicos irlandeses, que habían sido deportados por el Gobierno inglés.

A este pequeño grupo de católicos les fueron prohibidas las prácticas de su culto, y hasta se les obligaba, bajo pena de severos castigos, a asistir a las funciones protestantes. No cedieron, sin embargo, y el culto católico se extendió, si bien privadamente. En 1789 llegaron a territorio australiano dos sacerdotes católicos irlandeses encargados de la asistencia de sus compatriotas; las autoridades les obligaron a reembarcar para Europa al poco tiempo de desembarcar.

Poco después, otro misionero, el padre cisterniense Flynn, llegó a Australia con el mismo propósito que sus antecesores. Las autoridades civiles toleraron durante algún tiempo, lo expulsaron en aquellas tierras, más, pasado algún tiempo, lo expulsaron también, después de tenerlo prisionero durante algún tiempo. La orden de detención del padre Flynn llegó cuando éste se hallaba celebrando clandestinamente la Santa Misa, y antes de que consumiera la especie eucarística. La Sagrada Forma fué cuidadosamente encerrada en un armario de cedro, en casa de uno de los deportados irlandeses, y, durante largos años los católicos la custodiaron celosamente, y todos los domingos se reunían en aquel lugar para adorar al Santísimo, sin sacerdotes, porque no los tenían. Esta casa es considerada en Sydney como una “casa santa”, y los trozos del armario que guardó la Eucaristía se conservan como reliquias sagradas. En aquellos tiempos de persecución, los sagrados óleos fueron importados clandestinamente del Brasil.

Por primera vez, en 1803, fué permitido el Santo Sacrificio de la Misa: el padre Santiago Dizon, irlandés, celebró la primera en aquel año. Desde entonces, el número de los católicos creció prodigiosamente: en 1833, de 60.000 habitantes que tenía Sydney, eran católicos 17.283, según una estadística oficial.

Al año siguiente fué creado el Vicariato de Nueva Holanda, que comprendía toda Australia; el primer titular fué el benedictino inglés John Solding. En 1842 se crearon las dos diócesis de Sydney y Adelaida y poco después la de Sydney fué trasformada en Arzobispado. Bajo el pontificado de Pío IX, el catolicismo tuvo en Australia un maravilloso desarrollo, y fueron creadas numerosas diócesis, hasta que en 1915 se designó por primera vez delegado apostólico para Australia, cargo que recayó sobre el hoy Cardenal Cerretti, quien permaneció en la isla hasta 1917.

La Iglesia católica australiana se compone actualmente de seis Arzobispados 14 Obispados y tres Vicariatos apostólicos. Cuenta, según datos que tomamos de "Razón y Fe", con 1.770 sacerdotes, de los cuales 539 son religiosos, 9.604 religiosas y 913 hermanos legos. Sólo en la archidiócesis de Sydney hay 86 parroquias, 177 iglesias, 156 sacerdotes seculares, 105 regulares, 270 hermanos legos y 1.660 religiosas, aparte de tres seminarios, 43 escuelas superiores y 144 escuelas elementales. El número de católico en toda Australia es de 1.191.599 (la población total de la isla es de 5.873.000 habitantes). En las escuelas parroquiales católicas se educan actualmente 212.808 niños. En 1921 se celebró en Sydney, con un esplendor inusitado, el primer centenario de la fundación de la Iglesia católica de Australia.

## LOS CONGRESOS ENCARISTICOS

El Congreso de Sydney es el XXIX de carácter internacional.

El primero se celebró en Lille (Francia) en junio de 1881, Fué inspiración de la señorita María Marta Emilia Tamisier, quien, apenada por la irreligiosidad creciente de su país, rogó al Obispo Gastón de Segur que organizase un Congreso Eucarístico Internacional. Este se celebró en la citada ciudad francesa, bajo el patrocinio y la presidencia del Obispo de Cambray, y alcanzó un éxito enorme.

Desde entonces se celebraron casi anualmente, hasta la guerra europea, en que la celebración quedó interrumpida. Dichos Congresos fueron los siguientes:

El II, celebrado en septiembre de 1882 en Aviñón (Francia); el III, junio 1883, en Lieja (Bélgica); el IV, septiembre 1885, en Friburgo (Suiza); el V, junio 1886, en Toulouse (Fran-

cia); el VI, junio 1888, en París (Francia); el VII, agosto 1890, en Amberes (Bélgica); el VIII, mayo 1893, en Jerusalén (Palestina); el IX, julio 1894, en Reims (Francia); el X, septiembre 1897, en Parayle-Monial (Francia); el XI, julio 1898, en Bruselas (Bélgica); el XII, agosto 1899, en Lourdes (Francia); el XIII, septiembre 1901, en Angers (Francia); el XIV, septiembre 1902, en Namur (Bélgica); el XV, julio 1904, en Angulema (Francia); el XVI, junio 1905, en Roma (Italia): fué presidido por el Pontífice Pío X; el XVII, agosto 1906, en Tournai (Bélgica); el XVIII, agosto 1907, en Metz (Alemania); el XIX, septiembre 1908, en Londres (Inglaterra); el XX, agosto 1909, en Colonia (Alemania); el XXI, septiembre de 1910, en Montreal (Canadá); el XXII, junio 1911, en Madrid (España); el XXIII, septiembre 1912, en Viena (Austria-Hungría); el XXIV, abril 1913, en la isla de Malta; el XXV, julio 1914, en Lourdes (Francia).

Al estallar la guerra quedó interrumpida la celebración de los Congresos Internacionales Eucarísticos. Al fin, en 1922, el actual Pontífice Pío XI los restauró, y fué celebrado el XXIV, con un éxito extraordinario, en Roma. Su Santidad lo presidió y pronunció el 24 de mayo de 1922, el discurso de apertura. El siguiente, el XXVII, se celebró en agosto de 1924, en Amberes (Bélgica), y el XXVIII, en junio de 1926, en Chicago (Estado Unidos).

—X—

## Toma de posesión de Mons. Jurgens

Tuguegarao, Septiembre, 4.—Los festejos celebrados en honor de Mons. Jurgens y la comitiva de preladós que le acompañaba, con motivo de la toma de posesión de su obispado, han superado todas las esperanzas, pues los habitantes recibían con grandes muestras de entusiasmo a Mons. Jurgens en todos los puntos por donde pasaban, habiendo habido un casi derroche de arcs triunfales y sonoros cohetes.

Desde Bauan vinieron S. E. el Sr. Delegado Apostólico, Mons. Piani, acompañando a Mons. Jurgens, juntamente con el Sr. Obispo de Nueva Segovia, Mons. Sancho, el P. Provincial de los Padres Belgas, la delegación del Clero de Nueva Segovia y el Secretario de La Delegación Apostólica.

En el puerto de Currimao, Ilocos Norte, embarcaron en el

vapor "H. S. Everett" de la Casa de Madrigal, hoy al servicio de la Tabacalera.

El vapor estaba engalanado, como tambien la casa que habita el Sr. Moret, Agente Consular de España y tambien de la Tabacalera en dicho lugar. Fueron todos invitados a su llegada a dicho puerto a una merienda por el Sr. Moret y después de un rato de descanso embarcaron con rumbo a Aparri.

Fueron recibidos triunfalmente en Aparri con un espléndido desfile fluvial en el que tomaron parte las autoridades civiles, las organizaciones católicas, los estudiantes de las escuelas, los boy scouts y los Jefes de la Tabacalera que habían puesto a disposición de los ilustres viajeros su mejor lancha.

El recibimiento en Tuguegarao fué aún mas grandioso, y afirman los habitantes que nunca habían presenciado un entusiasmo semejante. El mismo Gobernador de la Provincia es el presidente del Comité Ejecutivo de los festejos por la toma de posesión de Mons. Jurgens, cuya ceremonia se ejecutó en la Catedral, encargándose de la parte musical los Seminaristas del Seminario de los Padres Dominicos y tomando parte tambien el Colegio de las Madres de St. Paul que aquí tienen un excelente dormitorio para señoritas. Se cantó solemnemente el Te Deum, y después al pie del monumento al Sagrado Corazón que se levanta frente a la Catedral. Mons. Jurgens dió la bendición a sus fieles, que devotos la recibieron como presagio de favores celestiales. Luego se llevó a cabo la recepción popular que no desmereció de la grandiosidad de los demas actos haciendo uso de la palabra el Gobernador Hon. Purugganan, el P. Jaramillo, el Sr. Delegado Apostólico, Mons. Piani, Mons. Sancho, y el nuevo Obispo, Mons. Jurgens. Después se sirvieron al numeroso concurso abundantes refrescos.

Al medio día de hoy se celebra un gran banquete popular y esta noche una velada en el Seminario. Mañana se tendrá la velada del Colegio, de las Madres de St. Paul y el jueves la velada organizada por la Federación Católica de Mujeres.

Todo ha constituido una patente y conmovedora demostración del afecto de todos los feligreses de esta diócesis hacia su nuevo Pastor y, particularmente, de los habitantes de esta capital.

Tuguegarao, Septiembre 5.—El banquete celebrado al medio día de ayer fué un verdadero éxito, habiendo llegado el número de comensales a más de doscientos, figurando entre ellos los más escogidos elementos de la provincia. Presidieron los Ilustrísimos Prelados, juntamente con las autoridades eclesiásticas, el Gobernador Provincial, los miembros de la Junta Provincial y el Comandante de la Constabularia.

Se encargó de la presentación de los oradores el R. P. Villalobos, Fiscal Eclesiástico, e hicieron uso de la palabra pro-

nunciando expresivos y sentidos discursos de salutación, lealtad y obediencia al nuevo Obispo, Mons. Jurgens, el Dr. Jose Quinto, en representación del pueblo; el abogado Sr. Nicanor Carag, Presidente Municipal electo y también del Gremio de los defensores de la Libertad que habló en nombre de las sociedades católicas; el R. C. Párroco de Tumawini, que fué portavoz del Clero de Tuguegarao, y el R. C. Párroco de Tayug, Pangasinan que exteriorizó los sentimientos del Clero de Nueva Segovia y Lingayén.

Mons. Jurgens contestó a todos aquellos cálidos discursos, expresándose como padre amantísimo con sus buenos hijos, y logrando con sus palabras cautivar el amor y el cariño de todos.

S. E. el Sr. Delegado Apostólico, con elocuencia extraordinaria, pronunció un discurso brillantísimo que fué interrumpido repetidas veces con sonoros aplausos.

Durante el día los visitantes llenan tanto el palacio donde reside el nuevo Sr. Obispo como el Seminario de los PP. Dominicos donde se hospedan el Sr. Delegado y Mons. Sancho quienes vienen recibiendo muestras de afecto y respeto de los más representativos elementos de la localidad.

La velada del Seminario constituyó un éxito completo, tanto por el acierto con que se ejecutaron los diversos números del programa, sobresaliendo el drama. "El cuarto mandamiento", como por la concurrencia grande que acudió.

Hoy se celebra la velada en el Colegio de Niñas de St. Paul de Chartres.

Ampliando la información de ayer, diré que el viaje de los Prelados y su comitiva se hizo en la lancha de la Tabacalera desde Aparri hasta Alcalá, pasando por varios pueblos situados en el trayecto, mientras la gente se agolpaba en las riberas agitando banderas, mientras las bandas de música dejaban oír sus notas, los cohetes explotaban en el espacio y los cielos se llenaban con los sonos de las campanas de las iglesias. Desde Alcalá hasta Tuguegarao se sucedían los arcos triunfales en el trayecto y la multitud se aglomeraba en los caminos. Unos treinta automóviles formaban el improvisado desfile que entró triunfalmente en esta capital con Mons. Jurgens para tomar posesión de su diócesis. Entre la comitiva iban nutridas representaciones de las diócesis de Tuguegarao y Nueva Segovia, y tres sacerdotes de la diócesis de Lingayén.

Tuguegarao está como nunca, pues sus casas están casi todas engalanadas y por las noches iluminadas. La afluencia de forasteros venidos de los pueblos cercanos es extraordinaria, por lo que Tuguegarao ofrece un aspecto muy animado propio de grandes celebraciones.

Tuguegarao, 7 Septiembre.—El miércoles por la tarde, a las cinco, el Hon. Gobernador de la Provincia ofreció en su residen-

cia un espléndido "tea party" en honor tanto del nuevo Sr. Obispo, Mons. Jurgens, como del Sr. Delegado y Mons. Sancho, habiendo asistido a la fiesta lo más granado de Tuguegarao y de los pueblos vecinos.

Después se celebró la velada del "Sacred Heart of Jesus College", dirigido por las madres de St. Paul de Chartrés, asistiendo también el elemento más distinguido. Las niñas, que pertenecen a las más notables familias del Valle de Cagayán, revelaron la cristiana y esmerada educación que reciben de las buenas religiosas. Todos los números del programa se ejecutaron con gran perfección, y como casi todos eran en inglés, lograron distinguirse por su correcta pronunciación, y por la naturalidad y finura de sus ademanes. Las Madres de St. Paul, que dirigen este centro docente y otros varios establecidos en otros puntos de las Islas, merecen los más sinceros parabienes por la labor muy excelente que vienen realizando tanto en el terreno educativo como en el religioso.

El jueves, S. E. el Sr. Delegado Apostólico Mons. Piani celebró misa en la Catedral, encargándose de cantar los motetes las niñas del ya mencionado Colegio. A las diez de la mañana, el Sr. Delegado, acompañado de los Sres. Obispo, Mons. Jurgens y Mons. Sancho, se trasladó a Catagaman donde bendijo una hermosa imagen de María Auxiliadora de la nueva iglesia de dicho pueblo. Al medio día el Sr. Obispo Mons. Jurgens ofreció en su palacio un banquete al Sr. Delegado, a Mons. Sancho y sus respectivas comitivas.

Las representaciones de Aparri, Ilagan, Bayombong y los demás pueblos del Valle y de la Diócesis de Lingayén ya han emprendido el viaje de regreso.

Anoche se celebró la velada de Federación Católica, a la que acudió igualmente lo más lucido de la población. La velada puede compararse con las mejores que en Manila se celebran, puesto que los distinguidos elementos que intervinieron en la ejecución del programa, mostraron no ser meros aficionados, sino casi profesionales, por la justeza con que desempeñaron sus respectivos papeles. Entre los números que más gustaron figuran el kundiman cantado por la Srta. Salud Siriban, que mereció muchos y muy justos aplausos, y la zarzuela "Choza y Palacio" cuyos intérpretes estuvieron muy bien.

Hoy viernes, las delegaciones de Manila y de Nueva Segovia encabezadas respectivamente por el Sr. Delegado Apostólico y por Mons. Sancho, se han despedido de Mons. Jurgens y del clero y pueblo de Tuguegarao, de quienes recibieron claras muestras de respeto y cariño, y realizan el viaje por la carretera de Santa Fé que está transitable gracias al buen tiempo que hizo en los días pasados.

En resumen, las fiestas por la toma de posesión de Mons.

Jurgens han sido muy espléndidas, y de ellas guardarán memoria imperecedera quantos tuvieron la dicha de ser testigos o participantes.

—x—

## NECROLOGIO

Encomendamos a las oraciones de nuestros amables lectores las almas de

El P. Pedro Linacero, Dominicó.

El Rev. Sr. Policarpo Villafranca, del Arzobispado de Manila.

—x—

## Bibliografía

RETIROS PASCUALES, *Conferencias de Nuestra Señora de París por el M. R. P. Monsabré O. P. durante las Semanas Santas traducción del R. P. Constantino Gutiérrez.*—Año 1875—La Suma de nuestros deberes. Año 1876—La Oración. Hijos de Gregorio del Amo Paz, 6.—Madrid. Un tomo en 8o. 4 pesetas 4 pesetas en rústica y 6 en tela.

Poquísimos sacerdotes españoles habrá, quizá ninguno, que no conozcan la labor del P. Monsabré en los púlpitos de Francia e Italia, particularmente en el de Nuestra Señora de París. Por espacio de veinte años acudieron a escucharle muchos miles de personas de toda clase e ideas. Muchos espíritus rebeldes se le subordinaron, lo cual lástima no traducirlos todos a nuestra lengua, a fin de que los sacerdotes pudieran aprovecharse de ellos y lo mismo todos los fieles, pues para todos son esos hermosos Retiros Pascuales, de los que un tomo sale ahora a luz, avisando la pronta aparición de los otros siete, en preparación ya.

Continuado fidelísimo, el P. Monsabré, de su antecesor y hermano de hábito el P. Lacordaire, es digno de que se le vulgare, de que se le predique y propague. Estudiando estos Retiros del P. Monsabré puede estar preparado siempre todo sacerdote para explicar al pueblo las bellas enseñanzas religiosas

que nos hacen felices en el tiempo saboreando las delicias de la vida futura.

La **Suma de nuestros deberes** y **La Oración**, que son los tratados del tomo que ahora se pone a la venta, tienen encantos que cautivan.

**EL SANTISIMO SACRAMENTO O LAS OBRAS Y LAS VIAS DE DIOS**, *Continuación del Libro "Todo Por Jesús" por el R. P. G. Faber, traduc. Gabino Tejado*. Quinta edición. Un tomo en 8.º 6 en rística y 8 en tela. Librería Católica Hijos de Gregorio del Amo Paz, 6 Madrid.

En la obra **Todo por Jesús** hace el autor excelentes exhortaciones para excitar el deseo de unirse a Dios con favor y en ésta se propone inflamar el corazón del cristiano, desenvolviendo las maravillas de Corazón de Jesús en la Sagrada Eucaristía. Como solo quiso en este libro el autor poner al alcance de todos, puntos de ciencia teológica, no pretendió controvertir sino estimular la piedra, y por eso se abstuvo de demostrar profusamente sus conclusiones y de ostentar erudición para que fueran más los que pudieran aprovecharse de su trabajo.

**TEATRO CON AMORES**, contruido por Alvar Domini. Pared por medio de su "Teatro sin Amoríos". *Dádivas quebrantan peñas* Comedia en tres actos. 2 ptas. *La Políglota* Comedia jocosa en tres actos. 2 pesetas.

Con estas obritas inaugura el ya famoso *Alvar Domini* su **TEATRO CON AMORES** después de habernos divertido y regocijado con los tres tomitos que forman su **TEATRO SIN AMORIOS**.

Demuestra de nuevo en estas, aquellas innegables dotes que acreditadas quedaron en sus anteriores producciones de este género: la misma sal y los mismos profundos y delicados sentimientos cristianos, que hacen que sus obras escénicas sean a la par que chispeantes y graciosas; sanas, limpias, merecedoras de la aprobación eclesiástica que ostentan todas ellas.

# Notas Religiosas

El día primero de Noviembre, Festividad de Todos los Santos, no es en Filipinas fiesta de precepto.

El día 2, la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos, es digna de atención especial respecto de la Misa, tanto en la parte canónica, como en la parte litúrgica. Según el canon 806 en dicho día se pueden celebrar, aunque no hay obligación alguna, TRES MISAS, de las cuales, según la Const. de Benedicto XV de 10 de Agosto de 1915 *Incruentum*, una de ellas se puede aplicar con estiendio, otra por todos los fieles difuntos, y otra por la intención del Romano Pontífice. La S. C. del Concilio en 15 de Octubre de 1915 había establecido que por estas dos Misas no sólo estaba prohibido el recibir limosna sino también cualquier otra retribución por el trabajo exterior, por ejemplo por ir a celebrar en las Capillas del Cementerio; pero el Presidente de la Comisión Interpretadora del Código declaró en 13 de Diciembre de 1923 (A. A. S., vol. XVI, pag. 116) que ya no regía tan estricta prohibición.

En cuanto a la parte litúrgica es necesario notar:

1. Que el que celebre una sola Misa deberá rezar la primera.
2. Quien canta la Misa deberá cantar la primera, pudiendo rezar las otras dos antes o después de la cantada.
3. En todas ellas hay una sola oración, consecuencia y Prefacio propio.
4. Es necesario además tener en cuenta las siguientes rúbricas del Misal: *In prima et secunda Missa, si sacerdos aliam Missam sit celebraturus, sumpto divino sanguine, non purificat neque abstergit Calicem, sed eum ponit super Corporale, et Palla tegit; dein, iunctis manibus, dicit in medio Altaris: Quod ore sumpsimus, etc., et subinde in vase cum aqua parato digitos abluit, dicens: Corpus tuum, Domine, etc., et abstergit. Hisce peractis, calicem super Corporale adhuc manentem, deducta Palla iterum disponit et cooperit, uti mos est, scilicet primum Purificatorio linteo, deinde Patena cum Hostia consecranda et Palla, ac demum Velo.*

*In secunda et tertia Missa Sacerdos, si primam Missam celebraverit, ad Offertorium deveniens, ablato Velo de Calice, hunc parumper versus cornu Epistolae collocat, sed non extra Corporale; factaque Hostiae oblatione, non abstergit Calicem Purificatorio, sed eum intra Corporale relinquens leviter elevat, vinumque et aquam eidem caute infundit, ipsumque Calicem, nullatenus ab intus abstersum, more solito offert.*

En dicho día todos los fieles que, confesados y comulgados, visitasen alguna iglesia u oratorio público para orar por los fieles difuntos, pueden ganar *toties quoties* una INDULGENCIA PLENARIA en favor solamente de las benditas Animas del Purgatorio. (S. Oficio, 25 de Junio de 1915).

El día 28 del actual mes de Octubre, día de Cristo Rey, se celebrará la Asamblea pro Méjico, en la que hablarán S. E. el Sr. Delegado Apostólico, S. E. I. el Sr. Arzobispo, la Sra. Da. Sofía R. de Veyra y D. Gregorio Araneta. Esta asamblea comenzará a las nueve y media de la mañana en el templo de San Agustín y estará presidida por los Ilustrísimos Prelados.

El programa a que la Asamblea se sujetará reza como sigue:

1. Cántico inaugural.
2. Discurso del Sr. D. Gregorio Araneta.
3. Himno Mejicano a la Virgen de Guadalupe.
4. Discurso de la Sra. Da. Sofia R. de Veyra.
5. Coral a Cristo Rey de la Paz, por el Seminario mayor de San Carlos.
6. Alocución del Excmo. Sr. D. Miguel O'Doherty, Arzobispo de Manila.
8. Aceptación del Mensaje por el Excmo. Sr. Dr. Guillermo Piani, Delegado de Su Santidad en Filipinas.
9. Oración por la paz de la iglesia en Méjico.
10. Himno Filipino al Sagrado Corazón de Jesús.

Habrá colecta de limosnas para los católicos perseguidos en Méjico.

## BOLETIN ECLESIASTICO

### *Precios de suscripción:*

En Filipinas y E. U., un año . . . . . P3.00

El pago es adelantado y no se admiten suscripciones que no sean ya para el año completo.

Para el extranjero la suscripción año .. \$3.00

### *Número suelto:*

Si es del mes actual . . . . . P 0.40

De meses pasados . . . . . " 0.50

*Estando separada la Dirección de la Administración, se ruega dirigirse a cada una según la diversidad de asuntos.*

## BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila.